



MEMORIA DE LABORES 2025



TU PODER FINANCIERO A LA MANO

Tarjeta de Crédito COMÉDICA



TASA MÁS BAJA

**TRASLADO DE PUNTOS
A LIFEMILES GRATIS**

**ACUMULAS PUNTOS
POR TUS COMPRAS**

Solicítala al:

☎ 2209-6857 📞 7988-8080



CONTENIDO

Mensaje de la Presidencia	5
Informe del Consejo de Administración	12
Gestión Financiera	17
Gestión de Créditos	18
Gestión de Cobros	18
Gestión del Comité de Educación	19
Gestión del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones	21
Informe sobre el Fondo de Solidaridad	22
Gestión de Riesgos	23
Gestión de Control Interno	24
Gestión de Prevención de Lavado de Dinero y Activos	25
Gestión del Sistema de Calidad	27
Compañías de Seguros COMÉDICA	28
Mensaje del Presidente de las Aseguradoras COMÉDICA	30
Informe de la Junta de Vigilancia	32
Dictamen de la Junta de Vigilancia	33
Informe de los Auditores Independientes	34
Estados Financieros Consolidados	68

VISIÓN

Ser la cooperativa modelo de El Salvador que brinde servicios financieros competitivos e innovadores, generando bienestar a nuestros Asociados y Clientes

MISIÓN

Ofrecer servicios financieros con valor agregado, bajo un modelo cooperativo, que contribuya a la satisfacción de Asociados, Colaboradores y Clientes

VALORES INSTITUCIONALES

1. Integridad
2. Lealtad
3. Confianza
4. Solidaridad
5. Empatía
6. Innovación

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Adhesión abierta y voluntaria
2. Control democrático de los asociados
3. Participación económica de los asociados
4. Autonomía e independencia
5. Educación, capacitaciones e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Estimados Asociados:

Con mucha satisfacción me dirijo a ustedes, al concluir con el presente ejercicio, mi tercer año del período de gestión como presidenta del Consejo de Administración de COMÉDICA, designación que con mucha honra he llevado a cabo. Este período no estuvo exento de retos, los que fueron enfrentados con dinamismo y decisión.

A lo largo de estos 55 años de existencia, COMÉDICA se ha caracterizado por ser una Cooperativa de servicios financieros que satisfagan las necesidades de nuestros Asociados, enfocando los esfuerzos en la mejora continua, en el desarrollo tecnológico, y la diversificación de productos y servicios.

Las cooperativas han demostrado que se puede producir, ahorrar, consumir, educar y financiar los sueños de sus asociados, siempre que se les ponga en el centro de la misión adoptada, en pro de una gran visión que nos tiene posicionados como la cooperativa más exitosa en el territorio salvadoreño.



COMÉDICA continúa creciendo, bajo el firme compromiso con los asociados, en proveer los mejores servicios financieros que den respuesta a sus necesidades y, por ende, a mejorar su calidad de vida, conscientes de un modelo económico sustentado en los principios y valores cooperativos, que por la práctica de la solidaridad y la ayuda mutua se hace posible a través de la entrega de beneficios a nuestros valiosos asociados.

Hoy me llena de mucho orgullo, compartir con nuestros fieles Asociados, un resumen de los resultados económicos y financieros alcanzados por nuestra Cooperativa, durante el ejercicio 2025, destacando un crecimiento integral en sus Activos y Pasivos, al igual que en su Patrimonio, lo que permite llevar a cabo la distribución de los Excedentes obtenidos en dicho ejercicio.

Entre los principales logros del año 2025, se encuentran el crecimiento moderado en las siguientes carteras (a nivel bruto): Créditos en \$3.9 millones; Tarjeta de Crédito en \$610.0 miles; Ahorro Diamante en \$6.8 millones; Ahorro Premium en \$2.3 millones y Ahorro Corriente en \$365.3 miles.

Las Reservas de saneamiento se fortalecieron con un incremento de \$941.3 miles, para cerrar el año con saldo de \$5.9 millones, lo cual representa una cobertura del 131%. Los Excedentes antes de Reservas se incrementaron en \$655.0 miles y los Excedentes después de Reservas en \$702.6 miles.

Mención destacada merecen las utilidades que las Aseguradoras de COMÉDICA, le aportaron a los excedentes del año 2025, los cuales representan el 9.29% del total de excedentes.

Al igual que en años anteriores, en el 2025 se brindó la facilidad de pagar el Impuesto sobre la Renta Anual, con cargo a la Tarjeta de Crédito, mediante 6 cuotas mensuales, pero sin el cobro de intereses (tasa 0%). Este beneficio permitió favorecer a 419 tarjetahabientes, que hicieron uso del mismo, por la suma de \$1,044,977. El cual es el mayor monto alcanzado desde que se implementó

Otro de los logros importantes, es el beneficio del Fondo de Solidaridad para Asociados, el cual, en el año 2025 creció en \$6.8 millones.

Es importante mencionar que, adicional a la mejora de los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y activos, se lograron mejoras en la mayoría de los indicadores legales; el indicador de vencimiento de la cartera activa, también se mantuvo en un nivel razonable (1.47%), siendo uno de los más bajos del mercado.

Todas estas fortalezas permiten a COMÉDICA, tener una posición financiera que garantiza la confianza de una sana y prudente administración de fondos, manteniendo niveles de liquidez adecuada para apoyar la demanda de créditos de sus Asociados y Clientes, así como responder

oportunamente a nuestros depositantes, en el momento que requieran sus fondos.

Durante el año 2025, la estrategia se orientó en eficientizar la gestión de la liquidez institucional, lo cual se evidencia con los resultados que hoy presentamos a esta honorable Asamblea.

Entre los proyectos de apoyo impulsados en el año 2025, podemos destacar continuar con el fortalecimiento de un programa de transformación digital, del cual se espera rinda los primeros frutos durante el presente año. Para dar cumplimiento a normativas emitidas por el Banco Central de Reserva, se desarrolló acciones que nos fortalecen en materia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, así como en prevención de Lavado de Dinero y Activos.

Otro elemento destacable del año 2025, es la renovación una vez más, del Certificado de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015.

A través del Comité de Educación, se realizaron diferentes actividades de formación y promoción Cooperativa, tanto para los asociados como su grupo familiar y para el personal de la Cooperativa.

Siempre en el tema de beneficios a sus asociados, la Cooperativa apoyó con \$20,100.00 de ayuda por defunción de Asociados, y con \$57,000.00 por fallecimiento de familiares de Asociados. Asimismo, bajo el beneficio de Ayuda Mutua, se entregó la suma de \$112,875.00. Este tipo de beneficios confirman una vez más, que esto solo es posible gracias al modelo cooperativo del cual todos formamos parte, como una gran familia COMÉDICA.

Los resultados han sido positivos y queremos superarlos, lo que implica más exigencias para superar las metas; nos quedan muchos retos por delante, dentro de los cuales se encuentran: fortalecer la comercialización productos de seguros; incrementar la afiliación de Asociados médicos; fortalecer la comercialización de créditos

y tarjetas de crédito; expandir productos digitales; desarrollar infraestructura institucional y fortalecer la educación cooperativista y financiera, así como fortalecer la información y atención a nuestros Asociados.

Estamos convencidos que si trabajamos juntos como equipo con integridad y pasión, siempre lograremos nuestros objetivos y podemos construir un futuro más solidario y equitativo, donde todos tengamos la oportunidad de llevar adelante nuestros proyectos profesionales, financieros y familiares; por lo que, reiteramos el compromiso por desarrollar nuevos productos y servicios para el crecimiento y bienestar de los Asociados.

Agradezco a Dios, por haberme brindado la fortaleza y sabiduría para tomar las mejores decisiones en beneficio de nuestros asociados; así mismo, en nombre del Consejo de Administración, un profundo agradecimiento por la confianza, fidelidad, preferencia y acompañamiento de nuestros Asociados. Extiendo también mi gratitud a los miembros del Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, a los Comités, al Equipo Gerencial y a todos los colaboradores, que con su compromiso y espíritu de servicio hacen posible que COMÉDICA siga creciendo.

Quiero finalizar reiterando mi compromiso de mantener al Asociado en el centro de toda actividad; y confío que, con la guía de Dios, la fuerza de nuestros principios y valores, y el apoyo de cada uno de nuestros Asociados, seguiremos construyendo una cooperativa sólida, innovadora y humana, que siempre pone en el centro a quienes le dan vida: sus Asociados.

COMÉDICA y Asociado un binomio valioso de nuestro país. ¡Vamos por más!

Dios nos bendiga.

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta del Consejo de Administración



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sentados, de izquierda a derecha:

Dr. Andrejullo Gregori Moreira
Tesorero

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente

Dra. Judith Alely de los Ángeles Del Cid López
Presidenta

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario

De pie, de izquierda a derecha:

Dra. Gladys Patricia Flores de Villeda
Primer Suplente

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Vocal

Dra. Silvia Dinorah Torres de Barahona
Segundo Suplente

Dr. Juan José Cabrera Quezada
Tercer Suplente



JUNTA DE VIGILANCIA

Sentadas, de izquierda a derecha:

Dra. Ivette Beatriz Zacarías García
Secretaria

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta

Dra. Danneth Luz Quijano de Flores
Vocal

De pie, de izquierda a derecha:

Dr. Erick Giovanni Palacios Martínez
Segundo Suplente

Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar
Primer Suplente



EQUIPO GERENCIAL

Sentados, de izquierda a derecha:

Licda. Andrea Victoria Mayorga Rodríguez
Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
Gerente General en Funciones

Licda. Carla Eugenia Hernández de Menjívar
Gerente Administrativo

De pie, de izquierda a derecha:

Lic. Georgi Roberto Castillo Chacón
Gerente de Oficialía de Cumplimiento

Ing. Alex Virgilio Aguilar Arias
Gerente de Sistemas

Lic. José Humberto Barillas
Gerente de Negocios

Ing. José Augusto De la O Gallegos
Gerente de Finanzas y Planificación

CRÉDITOS COMÉDICA

LA MEJOR CUOTA



Solicítalo al: ☎7988-8080
o en Agencias



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

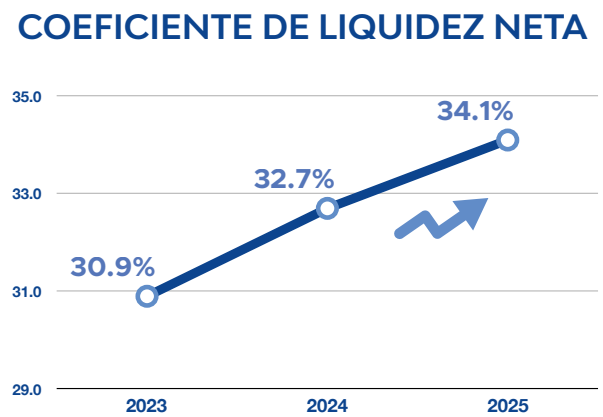
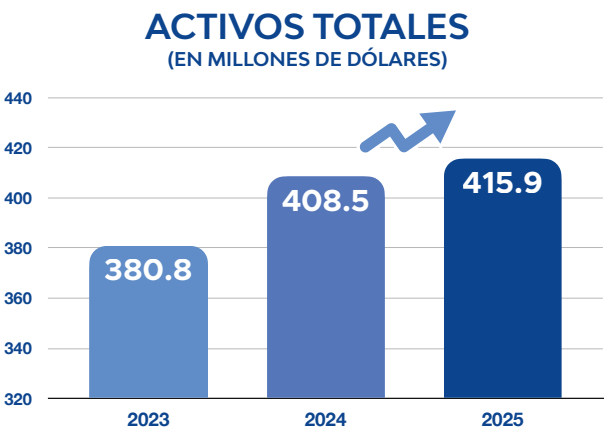
El Consejo de Administración, en cumplimiento a los Estatutos de COMÉDICA, presenta a todos los Asociados, la Memoria de Labores correspondiente a las gestiones realizadas y las metas logradas durante el año 2025.

CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS

En el año 2025, la Cooperativa ha enfrentado un entorno económico y financiero dinámico, caracterizado por un mayor impulso del consumo interno. A pesar de la intensificación de la competencia en el sector financiero y el proceso de digitalización de la banca, hemos mantenido un enfoque sólido en la mejora continua. Nuestro compromiso con la satisfacción de nuestros asociados y clientes sigue firme, implementando estrategias que garantizan la sostenibilidad y el crecimiento institucional en un mercado salvadoreño cada vez más exigente.

COMÉDICA cierra el año 2025 con activos totales de \$415.9 millones, los cuales muestran un incremento de \$7.4 millones, concentrando este crecimiento en los Fondos Disponibles cuyo saldo total al 31 de diciembre fue de \$83.7 millones.

Al 31 de diciembre de 2025, COMÉDICA cierra con un coeficiente de liquidez neta de 34.1%, es decir un incremento de 1.4% con respecto al año anterior. Esto debido a la estrategia de fortalecer los indicadores de liquidez y solvencia.



CARTERA DE CRÉDITOS Y TARJETA DE CRÉDITOS

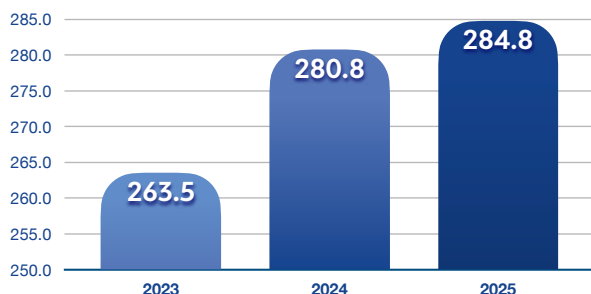
COMÉDICA otorgó créditos por \$56.7 millones durante el año 2025, lo que permitió un incremento neto de la cartera de Préstamos de \$3.9 millones (1.4%) en dicha cartera. En Tarjeta de Crédito se financiaron compras por \$43.5 millones, permitiendo cerrar el año con un saldo total de \$16.5 millones. Este crecimiento contribuyó a financiar las compras

de nuestros Asociados y Clientes.

La colocación de tarjetas de crédito al público durante el año 2025 mejoró, y esta cartera cierra el año con un saldo total de \$681.9 miles y han sido otorgadas un total de 690 tarjetas.

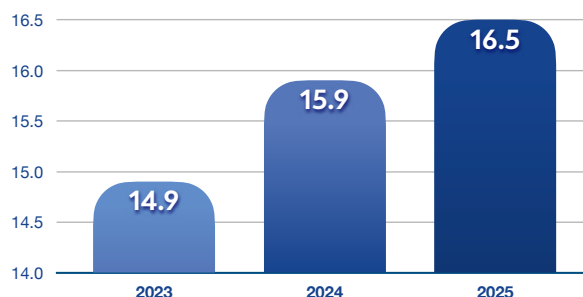
CARTERA DE PRÉSTAMO

(EN MILLONES DE DÓLARES)



TARJETA DE CRÉDITO

(EN MILLONES DE DÓLARES)



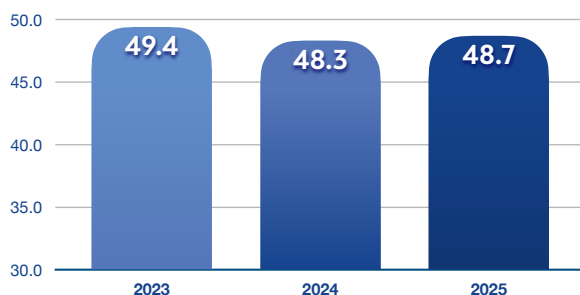
CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS Y AHORROS

La cartera de depósitos experimentó un crecimiento de \$8.1 millones (3.1%), lo que contribuyó al financiamiento de los préstamos otorgados a los Asociados y clientes, así como a las compras realizadas por estos mediante las Tarjetas de Crédito de COMÉDICA. Este crecimiento fue

principalmente impulsado por la cuenta de Ahorro Diamante, que alcanzó un saldo total de \$75.0 millones, con un incremento de \$6.8 millones (10.0%) durante el año 2025. Por otro lado, los depósitos en Ahorro Corriente finalizaron el año con un saldo de \$48.7 millones.

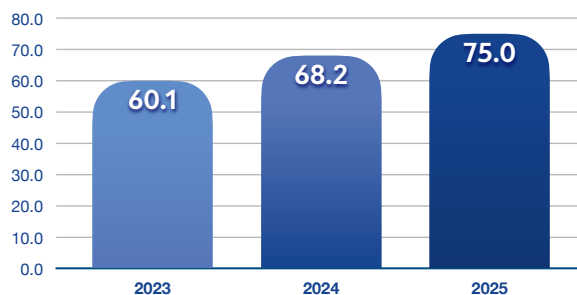
AHORRO CORRIENTE

(EN MILLONES DE DÓLARES)



AHORRO DIAMANTE

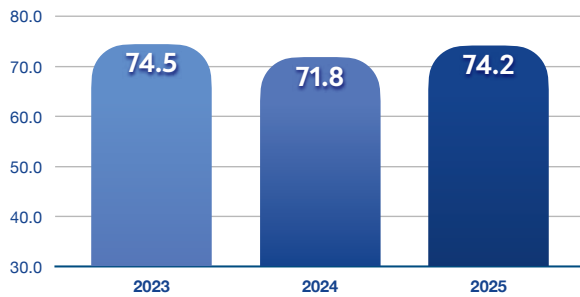
(EN MILLONES DE DÓLARES)



Ahorro Premium finalizó el año con un saldo total de cartera de \$74.2 millones. Mientras que los Depósitos a Plazo Fijo presentan una disminución de \$1.4 millones, por lo que cierran el año en \$73.5 millones.

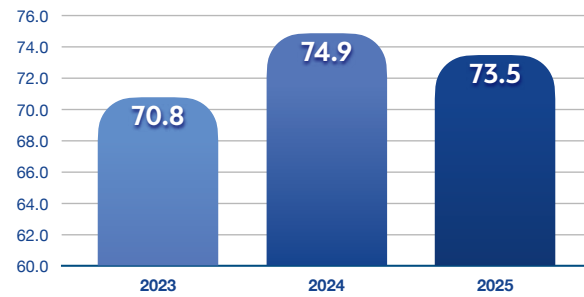
AHORRO PREMIUM

(EN MILLONES DE DÓLARES)



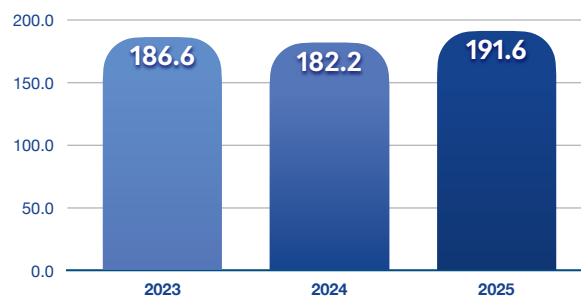
DEPÓSITO A PLAZO

(EN MILLONES DE DÓLARES)



CUENTA CORRIENTE

(EN MILES DE DÓLARES)



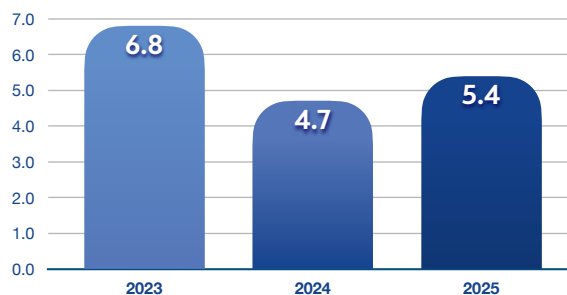
Cuenta Corriente logró al cierre del año un saldo total de \$191.6 miles con un total de 97 cuentas aperturadas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

En el período concluido en diciembre de 2025, COMÉDICA acumula una utilidad antes de reservas e impuestos de \$5.4 millones, mayor en \$655.0 miles (13.8%) a los \$4.7 millones obtenidos al cierre del año 2024. Este resultado permitió aumentar la Reserva Legal en \$1.1 millones y Reservas para el Fondo de Educación en \$539.1 miles. Se realizó liberación de Utilidad no distribuible en \$152.5 miles, quedando como excedentes para distribuir \$3.9 millones, cifra mayor a la del año anterior en \$0.7 millones, equivalente a un aumento del 21.8%.

EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS

(EN MILLONES DE DÓLARES)



INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO	PARÁMETRO		2024	2025	COMENTARIO
Fondo Patrimonial	12.0%	Mínimo	18.3%	21.5%	Amplia capacidad de crecimiento
Endeudamiento Legal	7.0%	Mínimo	17.0%	17.3%	Bajo uso de recursos externos
Suficiencia de Capital	100.0%	Mínimo	147.3%	147.8%	Amplia cobertura de capital como fuentes de recursos
Inversión en Activo Fijo	75.0%	Máximo	22.7%	21.6%	Amplia capacidad de inversión
Liquidez Neta	17.0%	Mínimo	32.7%	34.1%	Alta capacidad de cobertura de obligaciones de corto plazo
Suficiencia de Reservas	4.0%	Máximo	1.7%	1.9%	Recursos destinados a cubrir riesgos de recuperación de préstamos
Vencimientos	4.0%	Máximo	1.3%	1.5%	Bajo nivel de cartera con incumplimiento de pago.
Cobertura de Reservas	100.0%	Mínimo	126.2%	131.2%	Amplia cobertura de contingencias de carteras de préstamos
Activos Inmovilizados	25.0%	Máximo	1.4%	1.9%	No existe riesgo de impacto en Patrimonio
Retorno sobre Activos	1.0%	Mínimo	1.2%	1.3%	Retorno razonable sobre Activos de Intermediación

Comparado con los parámetros establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, se observa que la Cooperativa mantiene amplias coberturas en los Indicadores Legales y Prudenciales, lo cual la convierte en una institución muy sólida en el entorno financiero del país.

EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

RUBRO	REALIZADO	PROYECTADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Crecimiento en Cuentas				
Membresía de Asociados	21,802	21,944	(142)	99.4
Cuentas de Tarjeta de Crédito	12,714	13,389	(675)	95.0
Cuentas de Tarjeta de Crédito - Público	690	1,020	(330)	67.6
Tarjetas de Débito	4,017	4,111	(94)	97.7
Cuentas de Ahorro a la Vista (Cta. Corriente)	97	515	(418)	18.8
Cuentas del Fondo de Solidaridad	9,744	9,695	49	100.5
Carteras Activas¹				
Cartera de Tarjeta de Crédito	\$15,816,824.8	\$17,255,762.0	-\$1,438,937.2	91.7
Cartera de Tarjeta de Crédito - Público	\$681,915.5	\$840,232.7	-\$158,317.2	81.2
Cartera de Préstamos	\$284,773,537.1	\$306,334,860.0	-\$21,561,323.0	93.0
TOTAL CARTERA ACTIVA	\$301,272,277.4	\$324,430,854.7	-\$23,158,577.4	92.9
Carteras Pasivas¹				
Depósitos de Ahorro a la Vista (Cta. Corriente)	\$191,619.6	\$572,170.6	-\$380,551.0	33.5
Depósitos de Ahorro Corriente	\$48,706,188.5	\$52,840,884.3	-\$4,134,695.8	92.2
Depósitos de Ahorro Premium	\$74,193,488.4	\$77,343,030.6	-\$3,149,542.2	95.9
Depósitos a Plazo Fijo	\$73,505,741.5	\$80,548,845.2	-\$7,043,103.7	91.3
Ahorro Diamante	\$75,011,082.3	\$73,374,833.1	\$1,636,249.1	102.2
TOTAL CARTERA PASIVA	\$271,608,120.2	\$284,679,763.8	-\$13,071,643.6	95.4
Capital Social				
Aportaciones-Capital Social	\$40,694,376.0	\$41,566,259.3	-\$871,883.3	97.9
Cuentas de Resultados				
Ingresos Totales	\$37,700,184.3	\$36,500,629.7	\$1,199,554.5	103.3
Costos Totales	\$21,077,899.9	\$18,542,111.9	\$2,535,787.9	88.0
Gastos Totales	\$11,231,389.8	\$13,607,625.6	-\$2,376,235.7	121.2
Excedentes antes de Reservas	\$5,390,894.6	\$4,350,892.2	\$1,040,002.4	123.9
Excedentes después de Reservas	\$3,926,174.6	\$3,018,624.6	\$907,550.0	130.1
Cuentas de Balance				
Activos Totales	\$415,918,231.0	\$437,723,531.6	-\$21,805,300.6	95.0
Pasivos Totales	\$347,844,835.7	\$369,634,659.4	-\$21,789,823.7	94.1
Patrimonio Total	\$68,073,395.3	\$68,088,872.2	-\$15,476.9	100.0
Indicadores				
Eficiencia Administrativa	3.8%	4.1 %	-0.3%	108.0
Índice de Mora Legal Tarjeta de Crédito	3.3%	2.9%	0.4%	87.7
Índice de Mora Legal Préstamos	1.4%	1.4%	-0.1%	104.6
Cobertura de Reservas de Saneamiento	131.2%	100.3%	30.9%	130.8
Coefficiente de Liquidez Neta	34.1 %	32.0%	2.1 %	106.6
Rentabilidad S/Patrimonio antes de reserva	8.2%	6.6%	1.6%	123.9
Rendimiento sobre los Activos	1.3%	1.0%	0.3%	126.4
Productividad de los Préstamos	10.3%	10.1 %	0.1 %	101.4
Coefficiente Patrimonial	21.5%	20.9%	0.6%	103.0
Costos de los Depósitos	4.4%	4.6%	-0.2%	104.6

1: Carteras no incluyen intereses.

En el cuadro resumen, podemos observar que los resultados obtenidos al cierre del año 2025 son satisfactorios, cumpliendo la mayoría de las metas propuestas.

GESTIÓN FINANCIERA

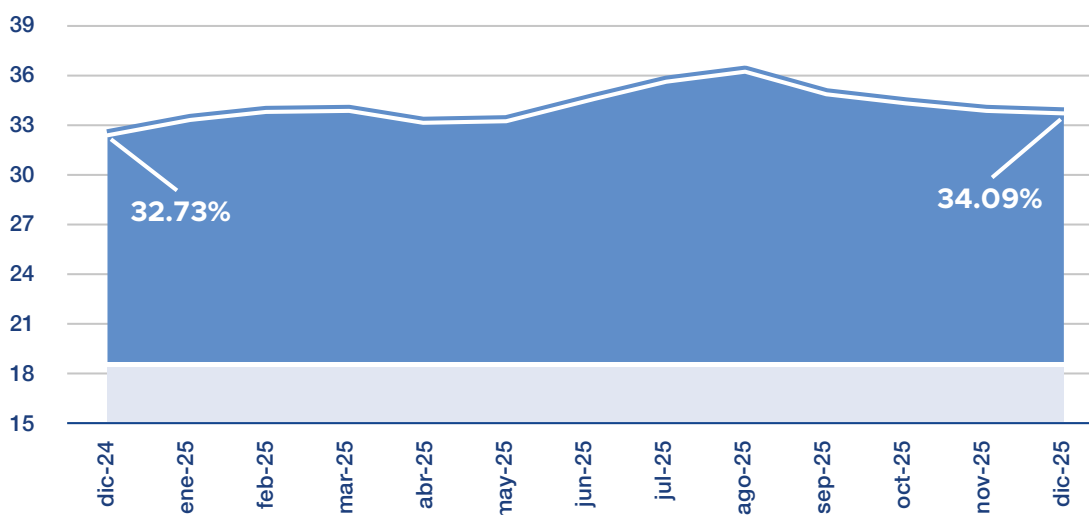
La prudencia en la gestión financiera se refleja en los siguientes indicadores: una suficiencia de capital del 147.8%; un nivel de liquidez neta que cerró el año en 34.1%; un fondo patrimonial de \$60.0 millones; y, especialmente, en el manejo eficiente de los gastos, ya que el indicador de capacidad de absorción de gastos administrativos, fue del 60.0%, muy por debajo del límite máximo permitido por el ente regulador, que es del 75.00%.

Los resultados financieros positivos se alcanzaron gracias a la confianza de los asociados en su Cooperativa, así como al seguimiento constante que el Consejo de Administración llevó a cabo sobre el desempeño financiero de COMÉDICA, con el respaldo del Comité de Finanzas.

Se ejecutaron las siguientes estrategias:

- Renovación de líneas de créditos con instituciones nacionales e internacionales como mecanismo preventivo ante cualquier riesgo de liquidez.
- Aprobación de estrategia para incrementar la colocación de créditos a los asociados y clientes.
- Con el objetivo de incrementar las captaciones, se propuso estrategias para incentivar la captación de nuevos fondos.
- Inversión en LETES y CETES. Con el fin de maximizar el rendimiento se reinvertió un total de \$8.91 millones.
- Gestión de liquidez. La liquidez, uno de los indicadores más relevantes para los entes reguladores y supervisores, se mantuvo en niveles eficientes y prudentes, superando los límites establecidos. Esto refleja una de las principales fortalezas de nuestra Cooperativa, como se puede observar en el siguiente gráfico:

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA



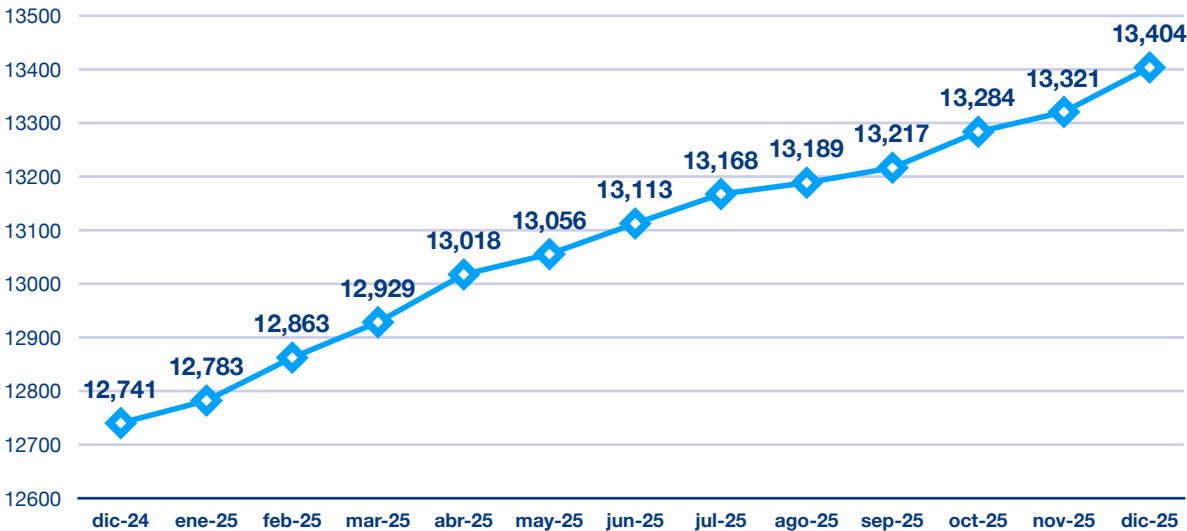
GESTIÓN DE CRÉDITOS

COMÉDICA, comprometida con el apoyo a las metas de nuestros Asociados y Clientes, organizó una feria de crédito a lo largo del año 2025 y propuso políticas crediticias alineadas con las necesidades de nuestros Asociados. Estas políticas fueron aprobadas por el Consejo de Administración, en conjunto con el Comité de Créditos. Como resultado de estas iniciativas, durante el 2025, se aprobaron un total de 1,175 solicitudes de crédito

en las diferentes líneas disponibles para Asociados y Clientes.

A lo largo del año, existe un crecimiento en el número total de tarjetas emitidas, pasando de 12,741 en 2024 a 13,404 en 2025. Además, se aprobaron 219 incrementos en los límites de las Tarjetas de Crédito, por un monto total de \$573.7 mil.

TARJETAS DE CRÉDITO COLOCADAS



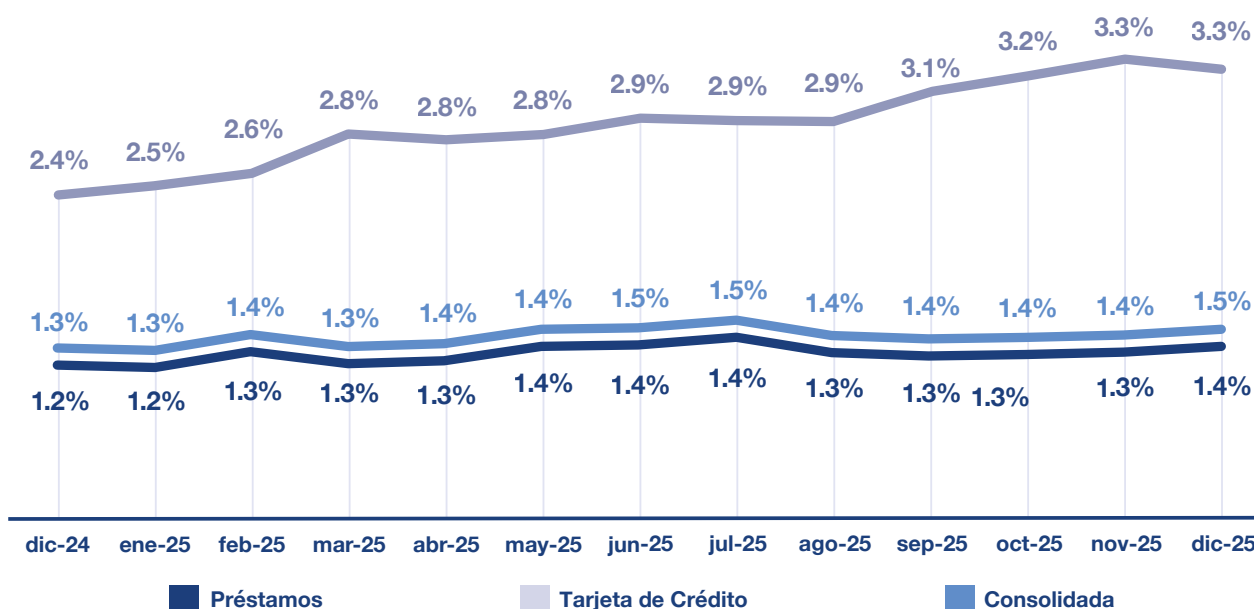
GESTIÓN DE COBROS

El Consejo de Administración, con el respaldo del Comité de Cobros y Recuperación de Préstamos en Mora, durante el 2025 ha llevado a cabo esfuerzos continuos en la gestión de recuperación, con el objetivo de mantener la salud de la cartera de préstamos. A los Asociados y Clientes con dificultades de pago, se ofreció alternativas

viabiles que les permitieran seguir cumpliendo con sus obligaciones, facilitando así el proceso de recuperación.

A continuación, se presenta el comportamiento del índice de mora legal durante el periodo:

ÍNDICE DE MORA LEGAL AÑO 2025



Al 31 de diciembre de 2025, se registró un índice de vencimiento de 1.49%, el cual está por debajo del parámetro prudencial del 4.00%, siendo uno de los menores de la industria bancaria del país. Esto es producto de las estrategias, acciones y esfuerzos realizados en la gestión de recuperación y de las decisiones tomadas de manera oportuna a lo largo del año.

GESTIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Educación y en cumplimiento de los Principios y Valores Cooperativos durante el año 2025, desarrolló un conjunto de actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades personales y profesionales de los Asociados y Colaboradores de la Cooperativa.

Las iniciativas implementadas se agrupan en los siguientes ejes estratégicos:

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Con el propósito de fortalecer las competencias de los asociados y ampliar sus conocimientos en áreas de interés general, así como promover la difusión de la filosofía cooperativa, durante el año se desarrollaron 31 conferencias y conversatorios, en modalidad virtual y presencial.

En estas actividades participaron 1,522 asociados, quienes recibieron formación en áreas relacionadas con:

- Productos y servicios de COMÉDICA
- Finanzas personales
- Salud física y bienestar mental

DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS

Con el fin de apoyar el crecimiento profesional y personal de los Asociados, el Comité de Educación implementó 10 Talleres, Cursos y Diplomados especializados, orientados al fortalecimiento de habilidades técnicas en áreas de alta demanda, tales como:

- IVA, Renta y Facturación Electrónica
- Estrategias de Innovación en Marketing Digital
- Diseño con Herramientas Digitales
- Inteligencia Artificial
- Análisis de datos con Power BI

En dichos eventos participaron 576 Asociados. Para su ejecución se establecieron alianzas estratégicas con instituciones educativas de prestigio, entre ellas:

Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera, Universidad Evangélica, FEPADE y Universidad Dr. José Matías Delgado.

INTEGRACIÓN Y CULTURA INSTITUCIONAL

Como parte del fortalecimiento del sentido de pertenencia cooperativa, el Comité de Educación organizó actividades conmemorativas en fechas relevantes, entre ellas:

- Actividad de Integración Día de la Familia, en el mes de junio.
- Celebración del Día del Médico, en el mes de julio.
- Conmemoración del Aniversario de COMÉDICA, en octubre.
- Fiesta Infantil Navideña.
- Estas actividades se desarrollaron de manera simultánea en las agencias de la Cooperativa, contando con la participación de 3,003 Asociados.

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

Durante el año 2025, COMÉDICA reafirmó su compromiso con el desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades donde opera, orientando acciones de apoyo, donación y patrocinio hacia iniciativas de alto impacto social. Entre ellas destacan:

- Donaciones y patrocinios a organizaciones como: Fundación Ayúdame a Vivir; Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSALMO), Universidad de El Salvador; Fundación Altas Capacidades.
- Implementación del Programa de Apoyo Alimenticio y de Salud, en beneficio de la Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul, San Miguel.
- Ejecución del Programa Plan Padrino del Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), mediante el cual se brindó apoyo económico a jóvenes destacados de bachillerato y de escasos recursos, contribuyendo a la continuidad de su formación académica.
- Organización de Ferias de Emprendedores, creando espacios para que los Asociados promovieran sus productos y servicios.
- Desarrollo de campañas de concientización ambiental, mediante conferencias, talleres y actividades educativas orientadas a promover la responsabilidad ambiental. En estas participaron 341 asociados.

Las acciones desarrolladas por el Comité de Educación durante el año 2025, consolidan el compromiso de COMÉDICA con la formación integral de sus Asociados y con la promoción activa del modelo cooperativo. A través de programas educativos, iniciativas sociales y espacios de participación, se fortaleció la identidad cooperativa, el desarrollo profesional y el bienestar de su membresía.

GESTIÓN DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA Y REDISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES

Durante el 2025, el Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones continuó aportando beneficios a nuestros Asociados. Dicho fondo presenta los siguientes movimientos:

SALDOS DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA DE APORTACIONES (CIFRAS EN MILES DE DÓLARES)

AÑO	ASOCIADOS BENEFICIADOS		TOTAL PAGADO	APORTES
	MUJERES	HOMBRES		
2010	-	-	\$ 0.0	\$ 76.1
2011	1	7	\$ 23.8	\$ 116.0
2012	2	34	\$ 72.0	\$ 151.7
2013	4	31	\$ 86.4	\$ 150.5
2014	12	44	\$ 127.8	\$ 159.7
2015	9	39	\$ 109.6	\$ 166.3
2016	20	45	\$ 134.7	\$ 174.9
2017	26	39	\$ 135.1	\$ 177.3
2018	41	67	\$ 183.3	\$ 206.7
2019	86	98	\$ 303.1	\$ 223.9
2020	108	115	\$ 372.0	\$ 177.0
2021	30	56	\$ 171.2	\$ 240.9
2022	44	67	\$ 224.9	\$ 192.3
2023	61	56	\$ 235.7	\$ 229.5
2024	49	74	\$ 262.0	\$ 161.2
2025	43	36	\$ 162.3	\$ 0.0
TOTAL	536	808	\$ 2604.00	\$ 2604.0
SalDOS Disponibles al 31-12-2025				\$ 0.00

Este fondo está disponible para los Asociados que tengan emergencias económicas y que cumplan con los requisitos de 25 años de pertenecer a la Cooperativa y 65 años de edad.

INFORME SOBRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD

El Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Gestión del Fondo de Solidaridad, durante el año 2025 realizó diferentes actividades para lograr el crecimiento de sus miembros y de su patrimonio, obteniendo así los siguientes resultados:

CRECIMIENTO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD AL 31 DE DICIEMBRE 2025

(CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)

RUBROS	SALDOS AL:		VARIACIONES	
	31/12/2024	31/12/2025	MONTO	%
Miembros	9,095	9,744	649	7.1
PATRIMONIO	\$ 62.0	\$ 68.8	\$ 6.9	11.1
Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 0.8	\$ 0.7	\$ 0.0	-1.1
Cuentas individuales, aportes propios	\$ 56.8	\$ 63.6	\$ 6.8	12.0
Cuentas individuales, aportes del Fondo	\$ 2.8	\$ 2.7	-\$ 0.1	-2.8
Reservas Técnicas	\$ 1.6	\$ 1.8	\$ 0.1	8.1

La membresía del Fondo en el año 2025 creció en 7.1%, por lo que sus miembros aumentaron en 649; durante el año se afiliaron al Fondo 790 Asociados y se retiraron 141 miembros, por los siguientes motivos: Fallecimiento 45, renuncia de la Cooperativa 21, por retiro anticipado 70 y por cumplir requisitos de retiro 5; por dichos retiros el Fondo erogó \$436.3 miles y trasladó a las Reservas Técnicas \$74.6 miles por penalización de los retiros anticipados.

En el año 2025, el patrimonio del Fondo creció en 11.1% y en términos monetarios \$6.9 millones, logrando así un patrimonio total de \$68.8 millones. Este monto se mantuvo invertido en COMEDICA durante el año, quien reconoció una tasa de rendimiento promedio anual del 5.7% sobre un patrimonio promedio de \$63.1 millones; y en términos monetarios, los rendimientos del año ascendieron a \$3.6 millones.



FONDO DE SOLIDARIDAD PARA ASOCIADOS DE COMEDICA			
Balance General al 31 de diciembre de 2025			
ACTIVOS		PATRIMONIO	
Cuentas por Cobrar	\$ 68,826,980.04	Fondo de Solidaridad	\$ 68,826,980.04
Reservas del Fondo por Cobrar	\$ 68,826,980.04	Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 747,242.51
		Aportes Individuales	63,578,775.62
		Aporte del Fondo a los Miembros	2,730,061.34
		Reservas Técnicas	1,770,900.57
TOTAL ACTIVOS	\$ 68,826,980.04	TOTAL PATRIMONIO	\$ 68,826,980.04

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de Riesgos, se desarrolla en base al Plan Anual de trabajo del Departamento de Administración de Riesgos el cual es elaborado en cumplimiento al marco legal establecido por el Comité de normas del Banco Central de Reserva. Dicho Plan detalla los mecanismos de control implementados para los distintos tipos de riesgos a los que pueda estar expuesta COMÉDICA.

Con el objetivo de garantizar que las operaciones se realicen conforme a los lineamientos definidos en las políticas, manuales y procedimientos institucionales, COMÉDICA cuenta con un sólido Gobierno Corporativo, liderado por el Consejo de Administración, que tiene entre sus principales funciones, velar por la implementación de una cultura organizativa de gestión integral de riesgos, a través del Comité de Riesgos, el cual apoya en la identificación, medición, seguimiento y control de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y reputacional, inherentes a las actividades del negocio.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Presentación de informes sobre la Gestión Integral de Riesgos, Gobierno Corporativo y los Informes técnicos de riesgo crédito, liquidez, mercado, operacional y reputacional.
- Presentación de los informes relacionados con la Gestión de la Continuidad del Negocio, así como el desarrollo del programa de pruebas de continuidad del negocio y ciberseguridad que incluyeron pruebas al servidor alternativo, base de datos y escenarios de interrupción parciales en los que participaron todas las agencias, para garantizar la continuidad operativa ante eventos adversos.
- Actualización de manuales, políticas y procedimientos, relacionados con la Gestión Integral de Riesgo.
- Evaluaciones de servicios y canales, sobre actualización de sistemas.
- Seguimiento a los eventos de riesgo informados por las diferentes áreas de la Cooperativa.
- Cumplimiento del Plan de capacitación y sensibilización en Gestión Integral de Riesgos y divulgación de contenido formativo en la página de intranet, para todos los colaboradores de la cooperativa.
- Actualización de matriz de riesgos institucional que permite medir y monitorear los posibles eventos de riesgos.
- Seguimiento al cumplimiento de las políticas, manuales y procedimientos para la adecuada gestión de los riesgos reputacionales, así como a eventos reputacionales generados a través de comentarios en redes sociales.
- Monitoreo de calces de plazos y simulación de escenarios de estrés e indicadores de liquidez, para garantizar la disponibilidad de fondos líquidos, ante escenarios adversos.
- Cumplimiento a requerimientos normativos institucionales y seguimiento a informes emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoría Interna y Auditoría Externa.

COMÉDICA está comprometida con la identificación, gestión y mitigación de los riesgos, priorizando la capacitación continua para el personal, así como el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, con el propósito de garantizar los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia y confiabilidad que caracterizan a la Cooperativa.

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de lo establecido en las normativas aplicables a los integrantes del Sistema Financiero, el Comité de Auditoría tiene como responsabilidad apoyar y asesorar al Consejo de Administración, en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno, la gestión integral de riesgo, el cumplimiento de las políticas y procedimientos institucionales, así como la observancia de las disposiciones legales, normativas y regulatorias aplicables.

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Auditoría celebró 9 sesiones ordinarias, en las cuales se abordaron, analizaron y dieron seguimiento a los principales asuntos relacionados con su ámbito de competencia.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas, se detallan las siguientes.

- Se revisaron, analizaron y evaluaron 70 informes emitidos por Auditoría Interna, correspondientes a procesos críticos institucionales, tales como: crédito, captación, prevención de lavado de dinero y activos, gestión de riesgo, cumplimientos de controles internos y regulatorios, razonabilidad de los estados financieros, sistemas informáticos, entre otros.
- Se verificó el cumplimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea General de Asociados, y en el Consejo de Administración, así como, de las disposiciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y otros entes reguladores, evaluando su grado de implementación y efectividad.
- Se dio seguimiento permanente a las observaciones y recomendaciones contenidas en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero, orientando las acciones necesarias para su corrección, mitigación o cierre oportuno.
- Se participó en la revisión y fortalecimiento del sistema de control interno institucional, mediante la evaluación del diseño y funcionamiento de los controles, proponiendo medidas correctivas y preventivas, orientadas a la mitigación de los riesgos identificados y al cumplimiento del marco normativo vigente.
- Se supervisó la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su Plan Anual de Trabajo, verificando que las evaluaciones realizadas se efectuaran en estricto apego a las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero”.
- Se analizaron las propuestas de servicios profesionales para la ejecución de la Auditoría Externa, tanto Financiera como Fiscal, correspondiente al ejercicio económico 2025, emitiendo la recomendación respectiva al Consejo de Administración.
- Se revisó, analizó y validó el Plan Anual de Trabajo del Departamento de Auditoría Interna para el año 2026, asegurando su alineación con los objetivos institucionales, el perfil de riesgo y las disposiciones regulatorias vigentes.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

COMÉDICA, siendo consciente de la importancia de los riesgos de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM), tiene como uno de sus objetivos principales, prevenir que los productos y/o servicios sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Durante el año 2025, se implementaron las siguientes estrategias:

- Revisión de actividades según importancia y temas que deben ser atendidos, para elaborar el plan de trabajo anual y de capacitaciones.
- Análisis de los textos de los documentos de forma que se adecuen a la realidad de la cooperativa y sus operaciones, así como a los cambios normativos que surgieron de forma imprevista, con el fin de adaptar y actualizar las políticas y procedimientos.
- Análisis asociados y/o sus relacionados que por su implicación en temas de LA/FT/FPADM, pudieran generar un riesgo a la cooperativa, para presentar la mejor propuesta de proceder al Comité y al Consejo de Administración.
- Gestión oportuna, para el proyecto de implementación del cambio de sistema de monitoreo de alertas.
- Gestión con el área de Sistemas, mejorando la captura de información para los formularios UIF de \$10,000.00 en efectivo. Se estableció la no impresión de formularios, para mejorar el tiempo del proceso, reducción de gasto de papel y la satisfacción del Asociado.

- Análisis de solicitudes de los entes de control, estableciendo la mejor forma de responder y enviando las evidencias que solventen las observaciones. Se atendió de forma inmediata las instrucciones brindadas en cuanto a cambios normativos.

- Gestión para que las áreas de negocio efectúen y presenten de forma periódica, la actualización de Asociados y Clientes, realizando recomendaciones para hacer más diligente el proceso, con base al análisis de los clientes.

Durante el año 2025 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Planes de trabajo y de capacitación, revisados y presentados al Consejo de Administración.
- Actualización de documentos y presentación al Consejo de Administración:
 - Reglamento del Comité de Junta de PLDA-FT-FPADM.
 - Manual de Prevención de LDA/FT/FPADM.
 - Política para la finalización de la relación contractual y cierre de productos.
 - Procedimiento de actualización de Asociados y Clientes.

- Informes de gestión desarrollados durante el año, que incluyen estadísticas de control interno de la Gerencia de Oficialía de Cumplimiento, debidamente revisados y avalados para presentar al Consejo de Administración.
- Evaluación del riesgo institucional, presentado al Consejo de Administración, para conocimiento y aprobación.
- Presentación de casos resultados sobre la verificación de medios de comunicación, los cuales fueron debidamente revisados, comentados y con recomendaciones al Consejo de Administración.
- Seguimiento a la implementación del cambio de sistema de monitoreo de alertas, el cual fue revisado y avalado, para presentar al Consejo de Administración.
- Reportes de avance de Capacitaciones y Sensibilizaciones brindadas durante todo el año, presentados al Consejo de Administración.
- Informe de seguimiento a la actualización de datos de asociados y clientes, con base a reportes del área de negocios, los cuales fueron revisados y comentados con propuestas, para ser presentados al Consejo de Administración.
- Seguimiento de proyecto de mejora y cambios en formularios UIF, para operaciones reguladas de \$10,000.00 en efectivo, presentados al Consejo de Administración.
- Informes de seguimiento y atención de solicitudes de entes de supervisión y control (SSF y UIF), los cuales fueron revisados, avalados y presentados al Consejo de Administración.
- Informe de Debidas Diligencias, requeridos por diferentes instituciones, contrapartes y proveedores, los cuales fueron presentados al Consejo de Administración.
- Propuesta de cambio en periodicidad del Comité, presentando recomendación al Consejo de Administración.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD

Con el fin de fortalecer nuestro Sistema de Gestión de Calidad, se llevaron a cabo las actividades siguientes:

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS ASOCIADOS

Se realizó evaluación para conocer de primera mano, la percepción que tienen los asociados sobre nuestros productos y servicios. Los resultados obtenidos se analizaron con el fin de identificar oportunidades y generar planes de acción, que contribuyan a mejorar la calidad sobre dichos productos y servicios.

Asimismo, continuamente se dio seguimiento a comentarios que se reciben por medio de buzón físico y electrónico, con la finalidad de identificar, analizar y proponer soluciones o mejoras en las operaciones de COMÉDICA.

PROCESO DE MEJORA CONTINUA

La gestión por procesos nos permite optimizar el flujo de trabajo y hacerlo más eficiente, brindando a los asociados, la mejor experiencia cuando elijan nuestros servicios.

Durante el año 2025, se llevó a cabo evaluaciones a los 13 procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad. Se identificaron oportunidades de mejora que contribuyen a la adecuada aplicación de la Norma ISO 9001-2015.

SEGUIMIENTO AL CERTIFICADO ISO 9001:2015

El 24 y 25 de septiembre 2025, fue realizada la Auditoría Externa de Calidad, para renovar la certificación de los procesos de COMÉDICA, bajo la Norma ISO 9001:2015. Esta fue ejecutada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). En dicha auditoria se verificó el compromiso de la alta dirección, con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad, así como el cumplimiento de los requisitos de la Norma en mención.



COMPAÑÍAS DE SEGUROS COMÉDICA

Sentados, de izquierda a derecha:

Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Director Propietario

Dr. Roberto German Tobar Ponce
Director Presidente

Dra. Sonia Elina Lazo de Medrano
Director Suplente

De pie, de izquierda a derecha:

Dra. Rosa Elizabeth Ardón
Director Suplente

Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Secretario

ASEGÚRATE CON COMÉDICA



**Seguro
de Auto**



**Seguro
de Vida**



**Seguro
de Equipo**



**Seguro de
Inmueble**



**Atención
Segura+**



**Solicítala al: ☎ 7493-1603
o en Agencias**

Mensaje del Presidente de las Aseguradoras COMÉDICA

Estimados Asociados de COMÉDICA de R.L.:

Es un honor dirigirme a ustedes con motivo de la presentación de la Memoria de Labores 2025 de SEGUROS COMÉDICA S.A. y COMÉDICA VIDA S.A., SEGUROS DE PERSONAS, documento que resume el trabajo, los resultados y los esfuerzos realizados durante el ejercicio económico recientemente concluido.

El año 2025 representó un período de importantes desafíos para el sector asegurador; sin embargo, gracias a una administración responsable, a la disciplina financiera y al compromiso del equipo humano que integran las Aseguradoras, fue posible mantener la continuidad operativa, cumplir con nuestras obligaciones y cerrar el ejercicio con resultados financieros positivos.

Los estados financieros reflejan una gestión prudente de los recursos, con ingresos sólidos, un adecuado control de los costos y una utilidad neta que contribuye a fortalecer la estabilidad y sostenibilidad de las aseguradoras. Estos resultados confirman que SEGUROS COMÉDICA, S.A. y COMÉDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, continúan cumpliendo su propósito de proteger a sus asegurados y de aportar valor a la Cooperativa que le dio origen.

SEGUROS COMÉDICA, S.A. y COMÉDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, fueron fundadas por la Cooperativa de Médicos COMÉDICA de R.L., orientadas a brindar soluciones de protección patrimonial y personal, alineadas con los principios cooperativos y con una gestión técnica, financiera y administrativa responsable.

Durante el ejercicio 2025, las aseguradoras continuaron fortaleciendo sus estructuras operativas, consolidando procesos internos y

manteniendo una administración prudente de los recursos.

Entre los principales resultados alcanzados durante el año 2025 destacan:

- Continuidad operativa y atención oportuna a los asegurados.
- Control y racionalización de los costos de operación.
- Cumplimiento de las obligaciones legales, fiscales y regulatorias.
- Cierre del ejercicio con resultados financieros positivos.
- Fortalecimiento de la estabilidad financiera de las aseguradoras.
- Fortalecimiento de los procesos administrativos mediante la promoción interna de un nuevo Gerente General.

La gestión financiera de las Aseguradoras durante el ejercicio 2025 se caracterizó por una administración responsable de los recursos, enfocada en la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad financiera.

Los principales rubros financieros del ejercicio son los siguientes:

Concepto	SEGUROS COMÉDICA	COMÉDICA VIDA
Total, de ingresos	\$ 8,414,825.37	\$ 9,940,617.47
Costos de operación	\$ 7,049,587.16	\$ 8,823,520.76
Total, de costos y gastos	\$ 8,200,119.11	\$ 9,414,019.48
Utilidad antes de impuestos	\$ 214,706.26	\$ 526,597.99
Utilidad después de impuestos	\$ 128,169.7	\$ 320,994.89

Estos resultados sientan una base sólida para la continuidad de las operaciones y el desarrollo futuro de las Aseguradoras.

En nombre de la Junta Directiva, expreso un sincero agradecimiento a los Asociados de COMÉDICA, por la confianza depositada y el respaldo permanente brindado durante este ejercicio, así mismo al personal técnico y administrativo de las aseguradoras.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia, responsabilidad y apego a los principios cooperativos, orientando nuestras decisiones a la solidez financiera, la mejora continua y el bienestar colectivo.

Cordialmente.

Dr. Roberto German Tobar Ponce
Director Presidente



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Presentamos a la Honorable Asamblea General, el informe que resume las principales labores desarrolladas durante el año 2025, basados legalmente en los artículos 56 y 60 de los Estatutos de COMÉDICA vigentes.

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo al enunciado de estos artículos se realizaron las siguientes actividades:

1. Participación en 49 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinarias de la Junta de Vigilancia en pleno y asesorados por Auditoría Interna en todas las reuniones, sumando la participación de representantes Miembros de esta Junta en diferentes sesiones de los Comités y Comisiones que operaron durante el año 2025, tales como: Recuperación de Mora, Créditos, Educación, Auditoría, Consejo de Calidad, Administración de Riesgos, Fondo de Solidaridad, Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Finanzas, Seguridad y Salud Ocupacional, Licitaciones e Infraestructura; reflejando el compromiso y la colaboración activa con el fortalecimiento de la cooperativa.
 2. Asistencia a reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para discutir y evaluar temas de trascendencia para la Cooperativa.
 3. Reuniones con diferentes miembros de Gerencias y Unidades de la Cooperativa con el fin de ampliar el conocimiento de situaciones específicas e importantes para nuestra Cooperativa.
 4. Análisis de informes de Auditoría Interna y Auditoría Externa con el fin de estructurar políticas de mejoramiento del funcionamiento y corrección de los problemas encontrados.
 5. Participación en capacitaciones, charlas, y otros eventos relacionados con el Cooperativismo y/o de aplicación al quehacer cooperativo en el ámbito de importancia para la Junta de Vigilancia.
 6. Ejecución continúa de actividades de control, supervisión y vigilancia a las decisiones y actividades del Consejo de Administración, Comités, Comisiones y Unidades Administrativas.
 7. Análisis de Informes Financieros, cumplimiento de metas, alcance de la gestión en el área presupuestaria y de funcionamiento.
 8. Capacitaciones en Análisis Financiero, Gestión de Riesgos y Contabilidad.
 9. Se enviaron 112 notas al Consejo de Administración y Unidades de la Cooperativa con observaciones y/o recomendaciones.
- A continuación, se detallan algunas de las actividades puntuales más importantes realizadas durante el año 2025:
- a) Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Asamblea General.
 - b) Monitoreo del cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones del Consejo de Administración.
 - c) Seguimiento a los casos problemáticos de asociados y empleados hasta su resolución.
 - d) Monitoreo de los logros del Comité de Soluciones Financieras y Comité de Créditos.

- e) Revisión de los informes emitidos por Auditoría Interna, Auditoría Externa, Gerencia General, Gerencia Financiera y Compañías de Seguros.
- f) Participación en reuniones de la Comisión Financiera para la definición de estrategias y políticas necesarias para mantener la solidez de la cooperativa ante los retos del entorno.
- g) Revisión de los preparativos para las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, incluyendo

el marco legal, la agenda, las inhabilitaciones, el informe y la memoria de labores.

- h) Fiscalización de los diversos procesos internos de la Cooperativa.
- i) Participación en la implementación de planes de mejora continua en la Cooperativa.

Así el informe resumido de la Junta de Vigilancia a la honorable Asamblea General.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 60 literal d) de los Estatutos de COMÉDICA, hemos revisado los informes de la Memoria de Labores presentados por el Consejo de Administración y los Comités; así como los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2025, los cuales son responsabilidad directa del Consejo de Administración y de la Administración.

La revisión fue practicada de conformidad a los procedimientos establecidos, y las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero; así como de la ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, los Estatutos y Reglamentos de COMÉDICA, lo que nos hace concluir que existe una base razonable para dictaminar que:

La memoria de labores presentada por el Consejo de Administración, muestra un resumen de las principales actividades desarrolladas por los Cuerpos Directivos, y por la Administración durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo a la evaluación practicada por esta Junta de Vigilancia y basándose en el análisis de los informes de Auditoría Interna y el dictamen de Auditoría Externa, las cifras presentadas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, muestran razonablemente la situación financiera de COMÉDICA al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

JUNTA DE VIGILANCIA

INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asamblea General de Asociados de la
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del
Colegio Médico de El Salvador de R.L.
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA de R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha: así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la administración, de acuerdo a la nota 2 de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMEDICA de R.L.** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables descritas en la nota 2 y nota 3.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”*. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base contable

Bases de preparación:

Hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros respecto a que los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como también se implementó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01); las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados sobre la base de las políticas contables descritas en la nota 2 y nota 3. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 36 de los estados financieros. Este asunto no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no modificada con fecha 31 de enero de 2025.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Administración de COMEDICA DE R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 3 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de COMEDICA DE R.L. de continuar como Entidad en Funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **COMEDICA DE R.L.** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del gobierno de **COMEDICA DE R.L.**, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GLOBAL AUDIT COMPANY, S.A. DE C.V.

Auditores Externos

Inscripción Profesional No. 1264



Licda. Blanca Estela Alvarenga de Chacón

Inscripción Profesional No. 5320

Representante Legal



San Salvador, República de El Salvador
29 de enero de 2026.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	US\$ 83,677.2	US\$ 76,001.0
Instrumentos financieros de inversión (neto)	5	9,162.2	14,115.2
Cartera de créditos (neta)	6, 7	296,802.7	293,178.4
Créditos Vigentes a un año plazo		70.9	633.5
Créditos Vigentes a más de un año plazo		298,123.4	293,563.1
Créditos vencidos		4,457.8	3,889.9
(Estimación de pérdida por deterioro)		(5,849.4)	(4,908.1)
Cuentas por cobrar (neto)		6,660.8	5,951.0
Activos físicos e intangibles (neto)	11	12,968.2	13,229.6
Activos extraordinarios	10	9.5	39.7
Inversiones en acciones	34	5,996.3	5,494.7
Otros activos		641.3	455.2
TOTAL ACTIVOS		US\$ 415,918.2	US\$ 408,464.8
PASIVO			
Pasivos financiero a costo amortizado (neto)		US\$ 271,775.2	US\$ 274,603.9
Depósitos	15	271,775.2	263,655.9
Préstamos	7	0.0	10,947.9
Obligaciones a la vista		1,517.5	939.7
Cuentas por pagar		70,641.6	63,860.3
Provisiones		3,611.1	3,507.0
Otros pasivos		299.4	157.3
TOTAL PASIVOS		US\$ 347,844.8	US\$ 343,068.1
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		US\$ 40,634.9	US\$ 39,507.3
Reservas		21,135.0	20,047.1
De capital	19	21,075.5	19,988.2
Otras reservas		59.5	58.9
Resultados por aplicar		3,926.2	3,223.6
Utilidades de ejercicio anterior	20	152.6	0.0
Utilidades del presente ejercicio	20	3,773.6	3,223.6
Patrimonio restringido		2,377.3	2,618.7
Utilidades no distribuibles		2,367.3	2,608.7
Donaciones		10.0	10.0
TOTAL PATRIMONIO		US\$ 68,073.4	US\$ 65,396.7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		US\$ 415,918.2	US\$ 408,464.8

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Dra. Judith Aley Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario Consejo de Admón.

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
Gerente General en Funciones

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Dr. Andrejulo Gregori Moreira
Tesorero del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Botas
Presidenta Junta de Vigilancia

Global Audit Company, S.A. de C.V.
Auditor Externo



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2025	2024
Ingresos por intereses		US\$ 32,931.7	US\$ 31,695.7
Activos financieros a costo amortizado		3,735.5	3,551.6
Cartera de préstamos		29,196.2	28,144.1
Gastos por intereses		12,633.2	11,952.5
Depósitos		12,089.0	11,480.0
Préstamos		544.2	472.5
INGRESOS POR INTERESES NETOS		20,298.5	19,743.2
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta	23	1,407.3	1,869.5
Pérdida por deterioro de valor de activos extraordinarios, Neta		8.5	1.5
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO		18,882.7	17,872.3
Ingresos por comisiones y honorarios		1,328.2	1,328.6
Gastos por comisiones y honorarios		5,040.6	4,345.3
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS NETO		15,170.4	14,855.7
Ganancia por ventas de activos y operaciones discontinuadas		127.9	2.8
Ganancias generadas por entidades registradas bajo el método de la participación	34	501.0	379.9
Otros ingresos financieros		823.1	528.3
TOTAL INGRESOS NETOS		16,622.3	15,766.7
 Gastos de administración - de funcionarios y empleados		6,306.4	6,070.9
Gastos generales		3,574.3	3,533.4
Gastos de depreciación y amortización		1,018.9	1,094.7
Gastos por provisiones		331.8	331.8
EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS		5,390.9	4,735.9
Fondo de Educación		539.1	473.6
Reserva Legal	19	1,078.2	947.1
Utilidad no Distribuible	19	152.6	91.6
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	19	US\$ 3,926.2	US\$ 3,223.6
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Excedente por aportación de las operaciones que continúan atribuible a los asociados de la Cooperativa		0.6	0.5

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dr. Andrejulio Gregori Moreira
Tesorero del Consejo de Admón.

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
Gerente General en Funciones

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Global Audit Company, S.A. de C.V.
Auditor Externo



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

	Notas	2025	2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad Neta	20	US\$ 3,926.2	US\$ 3,223.6
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo de las Actividades de Operación:			
Reservas para Saneamiento de Activos de Riesgo Crediticio		US\$ 1,009.1	US\$ 1,415.1
Reserva Legal	19	1,087.4	947.9
Reserva del Fondo de Educación		(513.2)	(675.8)
Reserva de Activos Extraordinarios		8.5	1.5
Liberación de Reserva de Activos Extraordinarios		(101.4)	
Participación en Subsidiarias		(501.0)	(379.9)
Depreciaciones	11	617.4	660.9
Amortizaciones	11	489.5	419.2
Resultados en Venta o Retiro de Activo Extraordinario		2.9	0.0
Intereses y Comisiones por Recibir		154.0	(99.2)
Intereses y Comisiones por Pagar		(38.8)	47.4
Cartera de Préstamos		(4,520.1)	(18,374.8)
Adquisición de Activos Extraordinarios		(185.7)	(25.7)
Venta de Activos Extraordinarios		213.0	0.0
Otros Activos		(895.9)	(1,023.9)
Depósitos de Asociados		8,118.4	8,472.2
Obligaciones a la Vista		577.8	(648.9)
Cuentas por Pagar		6,780.6	7,093.8
Otros Pasivos		286.4	242.6
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		US\$ 16,515.1	US\$ 1,295.9
B. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Instrumentos Financieros de Inversión		US\$ 4,753.4	US\$ (43.5)
Inversión en Acciones		(0.5)	(0.7)
Adquisición de Activo Físicos	11	(406.5)	(247.6)
Adquisición de Intangibles	11	(448.4)	(442.9)
Retiros de Activos Físico e Intangibles	11	9.3	119.2
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		US\$ 3,907.3	US\$ (615.5)
C. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento de Capital Social		US\$ 1,635.0	US\$ 2,715.8
Disminuciones de Capital Social		(507.3)	(615.7)
Préstamos Recibidos		(10,908.2)	10,698.1
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales		(3,223.6)	(4,590.4)
Reserva Voluntaria de Capital		0.5	2.5
Fondo de Educación		539.1	473.6
Patrimonio Restringido		(281.7)	220.8
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento		US\$ (12,746.2)	US\$ 8,904.6
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		US\$ 7,676.2	US\$ 9,585.1
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 01 DE ENERO DE 2025		76,001.0	66,416.0
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	4	US\$ 83,677.2	US\$ 76,001.0

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

Dra. Judith Avelly Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dr. Andrejullo Gregori Moreira
Tesorero del Consejo de Admón.

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
Gerente General en Funciones

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

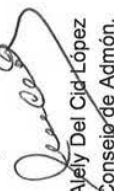
Global Audit Company, S.A. de C.V.
Auditor Externo

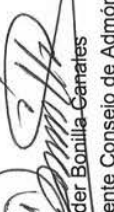


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

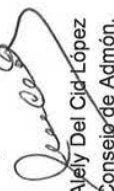
FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por Aplicar	Utilidades no Distribuibles	Donaciones	Patrimonio Total
Balance al 01 de enero de 2024		US\$ 37,407.3	US\$ 19,096.6	US\$ 2.4	US\$ 4,590.4	US\$ 1,888.0	US\$ 10.0	US\$ 62,994.8
Aportaciones de asociados		2,715.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,715.8
Retiro de asociados		(615.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(615.7)
Distribución de excedentes		0.0	0.0	0.0	(4,590.4)	0.0	0.0	(4,590.4)
Resultados del ejercicio		0.0	0.0	0.0	3,223.6	0.0	0.0	3,223.6
Incremento en reservas		0.0	950.4	23.9	0.0	220.8	0.0	1,195.1
Reserva de educación cooperativa		0.0	0.0	0.0	0.0	473.6	0.0	473.6
Balance al 31 de diciembre de 2024		US\$ 39,507.3	US\$ 20,047.1	US\$ 26.2	US\$ 3,223.6	US\$ 2,582.4	US\$ 10.0	US\$ 65,396.6
Aportaciones de asociados		1,635.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,635.0
Retiro de asociados		(507.4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(507.4)
Distribución de excedentes		-	0.0	0.0	(3,223.6)	0.0	0.0	(3,223.6)
Resultados del ejercicio	20	-	0.0	0.0	3,773.6	0.0	0.0	3,773.6
Resultados de ejercicios anteriores	20	-	0.0	0.0	152.6	0.0	0.0	152.6
Incremento en reservas	19	-	1,087.9	(25.1)	0.0	(281.7)	0.0	781.1
Reserva de educación cooperativa		-	0.0	0.0	0.0	65.5	0.0	65.5
Balance al 31 de diciembre de 2025		US\$ 40,634.9	US\$ 21,135.0	US\$ 1.1	US\$ 3,926.2	US\$ 2,366.2	US\$ 10.0	US\$ 68,073.4
Cantidad de aportaciones		31/12/2024	31/12/2025					
Valor Contable de las aportaciones		6,585	6,772					
Valor nominal de las aportaciones		US\$ 9.9	US\$ 10.1					
		US\$ 6.00	US\$ 6.00					

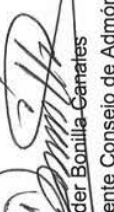
Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

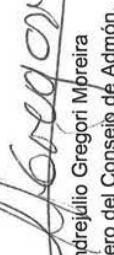

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

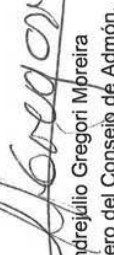

Dra. Sandra Cécilia Portillo de Martínez
Vocal Consejo de Admón.

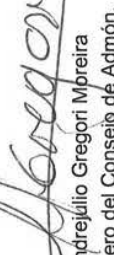

Dra. Mauricio Ventura Centeno
Secretario Consejo de Admón.


Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
Gerente General/en Funciones


Dr. Alexander Bonilla-Ganates
Vicepresidente Consejo de Admón.


Dra. Soledad Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia


Dr. Andrejilio Gregori Mbreira
Tesorero del Consejo de Admón.


Global Audit Company, S.A. de C.V.
Auditor Externo



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en Miles de dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

Nota 1. Identificación de la entidad

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.), está inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y número ilimitado de asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas corriente, de ahorros y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. Los directores no tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros después de su publicación.

Nota 2. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.)** con base a las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su opción más

conservadora, en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento, en las Normas Contables para instituciones Captadoras de Depósitos, vigentes en El Salvador. En la Nota 36 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

Implementación de Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 la Cooperativa adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado por el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022, vigente desde el 16 de enero de 2023, con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, medición, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias.

Base de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros se lleva a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique.

La base de medición de las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación en los resultados de cierre de ejercicio.

Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se expresan en miles de dólares de Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$.

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y criterios que afectan los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados a la fecha y períodos de los estados financieros informados. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan

en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

- a. Los instrumentos financieros de inversión emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.
- b. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada rubro de los activos físicos, la cual se puede modificar, considerando los siguientes criterios.
 - i. La utilización prevista del activo fijo en términos de la utilidad que se espera va a aportar a COMEDICA.
 - ii. El programa de mantenimiento para alcanzar la vida útil estimada.
 - iii. La obsolescencia técnica por los cambios de tecnología.
 - iv. Fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento.
- c. Las reservas de saneamiento de préstamos se determinan con base a los criterios establecidos en la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.
- d. La política para el pago de indemnización y retiro voluntario establece que todo trabajador de la Cooperativa que decida retirarse voluntariamente tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio. Para el cálculo correspondiente se tomará el promedio de sueldo de los últimos cuatro años. Dicha política fue aprobada según Acta No. 592 del Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 1993. El pago de la indemnización se efectúa en el mes de marzo de cada año y se provisiona mensualmente el pasivo laboral.

Nota 3. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables en la elaboración y presentación de los estados financieros.

a. Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión

Los ingresos de intereses sobre operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen sobre la base de lo devengado, excepto los intereses de créditos con mora superior a noventa días, que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en Cuentas de Orden.

Los criterios adoptados para el registro contable de los intereses devengados y la suspensión de intereses de préstamos vencidos son los promulgados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

b. Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos por categorías de riesgo se han establecido con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías permitidas por dicha normativa.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducciones del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a los resultados.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa aparecen bajo la denominación de voluntarias, y se constituyen según el saldo mensual de la Reserva de Saneamiento Crediticia, calculada en función a la normativa NCB-022 y el saldo de la cartera con mora mayor a 90 días, el que sea mayor; conforme a los límites establecidos en la política interna.

c. Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Los préstamos vencidos corresponden a los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses que presentan mora superior

a 90 días o cuando la Cooperativa ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas promulgadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

d. Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se reconocen cuando se adquiere el derecho de propiedad sobre los bienes y se evidencia con la documentación legal pertinente. Se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiera.

La Cooperativa reserva el cien por ciento del valor de los Activos Extraordinarios durante los primeros cuatro años contados a partir de la fecha de adquisición, con base a cuotas mensuales, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

e. Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

COMEDICA retira los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, cuando se consideran totalmente deteriorados, es decir, activos cuyos flujos de efectivo contractuales esperados se hayan determinado como flujos irre recuperables, considerando los siguientes elementos específicos:

- a) Los préstamos, con garantía real que tengan más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital y que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
 - i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
 - ii. Cuando después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
 - iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;

- iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
 - v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por la entidad en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente deben incluir los criterios indicados en los romanos anteriores.
- c) Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con la entidad o con entidades del mismo grupo financiero.

f. Activos físicos

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, y a los bienes depreciables adquiridos a partir del 1 de Julio de 2006 se les calcula un valor residual del 5% del valor de adquisición. Se registran como activos fijos los inmuebles y los bienes muebles con valor de adquisición superior a US\$75.00, y las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento, las reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien y las adquisiciones de bienes muebles con valor de adquisición menor a US\$75.00, se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

g. Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo.

Posteriormente se amortizan utilizando el método de línea recta, durante el plazo de vida útil estimada utilizando criterios técnicos definidos por la administración.

h. Intereses por Pagar

Los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

i. Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efectivo en moneda nacional se integra así:

Concepto		2025		2024
Caja	US\$	978.7	US\$	925.9
Depósitos en el Banco Central de Reserva		2,600.1		4,804.5
Documentos a cargo de otros Bancos		78.8		27.2
Depósitos en Bancos Nacionales		39,960.0		38,218.3
Depósitos en Bancos Extranjeros		756.7		727.7
Depósitos Restringidos		39,302.9		31,297.4
Totales	US\$	83,677.2	US\$	76,001.0

La Reserva de Liquidez requerida por los depósitos de asociados asciende a US\$32,492.0 y US\$31,035.5, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y se encuentra depositada en Bancos Locales y en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La Cooperativa no posee efectivo en moneda extranjera.

Nota 5. Instrumentos financieros de inversión

Este rubro representa los valores y otras inversiones en instrumentos financieros adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades respectivas.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Cooperativa posee saldos en Instrumentos financieros de inversión emitidos por el estado, por US\$9,162.2 y US\$14,115.2 respectivamente,

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 8.1% y 8.2 respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Préstamos, contingencias y sus provisiones

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra diversificada tal como se detalla:

Concepto		2025		2024
Cartera bruta de préstamos	US\$	302,652.1	US\$	298,086.5
Menos: Provisiones		5,849.4		4,908.1
Cartera de riesgos neta	US\$	296,802.7	US\$	293,178.4

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

		Préstamos		Contingencias		Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$	3,515.4	US\$	0.0	US\$	3,515.4
Más: Constitución de Reservas		3,306.7		0.0		3,306.7
Menos: Liberación de Reservas		1,914.0		0.0		1,914.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	4,908.1	US\$	0.0	US\$	4,908.1
 Saldo al 31 de Diciembre de 2024	 US\$	 4,908.1	 US\$	 0.0	 US\$	 4,908.1
Más: Constitución de Reservas		2,930.2		0.0		2,930.2
Menos: Liberación de Reservas		1,988.9		0.0		1,988.9
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$	5,849.4	US\$	0.0	US\$	5,849.4

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 1.9% y 1.7% respectivamente, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 10.3% y 10.1%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$902.1 y US\$987.4 respectivamente. Los intereses devengados no percibidos de la cartera de préstamos con mora menor a 90 días totalizan US\$1,414.4 y US\$1,368.9 respectivamente, y han sido reconocidos como ingreso.

Nota 7. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), ni garantías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido BANDESAL, por US\$9,008.7, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y B por un monto de US\$9,008.7. El saldo del préstamo más intereses al 31 diciembre de 2024 es de US\$8,349.3 y la garantía de US\$8,344.3.

- b) Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco Centroamericano de Integración Económica. El saldo de la garantía es de US\$3,887.5.

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$1,200.6 el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1 y A2, por un monto de US\$6,092.6. El saldo del préstamo más intereses es de US\$91.2 y la garantía de US\$4,058.3.

- c) Préstamo recibido del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, contrato que se aumentó a US\$5,000.0 el 27 de febrero de 2025. Dicho préstamo se ha garantizado con créditos categoría A1 por US\$6,276.7 al 31 de diciembre de 2025 y A1 y A2 por US\$ US\$3,804.7 al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no posee saldo por pagar de este préstamo. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,507.4.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta.

Nota 9. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa no registra impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

Nota 10. Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$9.5 y US\$39.7 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios y sus reservas, registrados en el activo y patrimonio restringido respectivamente, durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$ 13.9	US\$ 2.4	US\$ 11.5
Más: Adquisiciones	25.8	23.8	2.0
Menos: Retiros	0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ 39.7	US\$ 26.2	US\$ 13.5
Más: Adquisiciones	185.7	76.3	109.4
Menos: Retiros	215.9	101.4	114.5
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$ 9.5	US\$ 1.1	US\$ 8.4

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 4 años de tenencia, por US\$9.4, monto que ha sido reconocido como pérdida en ejercicios anteriores a los períodos reportados, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 se dieron de baja activos extraordinarios por venta, según detalle:

<u>Año</u>		<u>Precio de Venta</u>	<u>Costo de Adquisición</u>		<u>Provisión Constituida</u>		<u>Utilidad o (Pérdida)</u>
2025	US\$	213.0	US\$	215.9	US\$	101.4	US\$ (2.9)

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 no se dieron de baja activos extraordinarios por venta.

Nota 11. Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Costo:				
Edificaciones	US\$	9,946.3	US\$	9,946.3
Instalaciones		631.3		523.8
Mobiliario y Equipo		5,711.9		5,427.2
Remodelaciones y readecuaciones		123.2		123.2
Menos:				
Depreciación Acumulada		8,478.9		7,868.7
Sub total	US\$	7,933.8	US\$	8,151.8
Más:				
Terrenos		4,277.1		4,277.1
Amortizables		2,888.5		2,471.7
Menos:				
Amortización y Deterioro Acumulado		2,131.2		1,671.0
Total	US\$	12,968.2	US\$	13,229.6

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se efectuó revalúo a los bienes inmuebles, muebles y otros.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Concepto	Valor de los Activos	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	13,738.40
Más:		
Adquisiciones		690.4
Menos:		
Retiros		119.2
Depreciación		1,080.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	13,229.6
Más:		
Adquisiciones		854.9
Menos:		
Retiros		9.3
Depreciación		1,107.0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$	12,968.2

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

Concepto	2025		2024	
Costo:	US\$	2,888.5	US\$	2,471.7
Licencias		933.3		773.5
Programas informáticos		1,372.6		1,269.4
Sitios web		0.9		0.9
Otros		581.7		427.9
Menos:				
Amortización Acumulada		2,131.2		1,671.0
Licencias		817.7		544.3
Programas informáticos		828.6		745.0
Sitios web		0.9		0.9
Otros		484.0		380.8
Total	US\$	757.3	US\$	800.7

Nota 12. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COMEDICA no posee instrumentos financieros derivados.

Nota 13. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

En cumplimiento con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Cooperativa ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos, para lo cual ha establecido una estructura organizacional y conformado el comité de Riesgos y el Departamento de Administración de Riesgos cuya función principal es servir de apoyo en la implementación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de riesgos e informar al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por la Cooperativa.

La Gestión Integral de Riesgos se ha desempeñado de acuerdo con el plan anual, mediante una serie de actividades de seguimiento y monitoreo de los límites e indicadores establecidos por el Gobierno Corporativo, para garantizar la mitigación de cada uno de los riesgos asociados a las actividades del negocio como son: riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional, legal, reputacional, seguridad de la información y gestión a la continuidad del negocio.

En 2025, se fortaleció la gestión con la actualización de manuales, planes, con el fin de alinearlos a los cambios normativos vigentes. Asimismo, se realizó escenarios de estrés de liquidez, de créditos, se actualizó la matriz de riesgos institucional, se efectuó actividades de identificación, medición, monitoreo, comunicación de riesgos, así como, capacitación a todo el personal.

El desarrollo de pruebas de continuidad consistió en practicar escenarios que permitieron ejecutar las actividades de los planes de continuidad, para asegurar que la Cooperativa siga brindando los productos y servicios ante eventos de interrupción. La gestión y monitoreo brinda la seguridad razonable de mejorar los controles y que se disminuyan las posibilidades de pérdida y los niveles de exposición al riesgo.

Nota 14. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COMEDICA no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

Nota 15. Depósitos de Asociados

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra distribuida así:

Concepto		2025		2024
Depósitos de Asociados	US\$	250,562.5	US\$	241,776.8
Depósitos Restringidos e Inactivos		21,212.7		21,879.1
Total	US\$	271,775.2	US\$	263,655.9

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa son las siguientes:

Concepto		2025		2024
a) Depósitos en Cuenta Corriente	US\$	191.6	US\$	182.2
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	197,910.8	US\$	188,358.7
c) Depósitos a Plazo		73,672.8		75,115.0
Total	US\$	271,775.2	US\$	263,655.9

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 4.4% en ambos años, y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 16. Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA no posee títulos de emisión propia.

Nota 17. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA no actúa como fiduciaria de fideicomisos.

Nota 18. Préstamos subordinados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA no posee préstamos subordinados.

Nota 19. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,078.2 y US\$947.2; con lo cual ascienden a US\$ 21,075.5 y US\$19,988.2, valor que representa el 51.9% y 50.6% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 20. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los excedentes distribuibles se determinan así:

Concepto	2025		2024	
Excedentes antes de Reservas	US\$	5,390.9	US\$	4,735.9
Menos:				
Fondo de Educación		539.1		947.1
Reserva Legal		1,078.2		473.6
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios Anteriores		1,971.2		1,879.6
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		1,818.6		1,971.2
Sobre Depósitos	US\$	151.8	US\$	150.4
Sobre Inversiones		252.4		452.0
Sobre Préstamos		1,414.4		1,368.8
Excedentes Distribuibles	US\$	<u>3,926.2</u>	US\$	<u>3,223.6</u>

Al 31 de diciembre de 2025 corresponde liberar de las utilidades no distribuibles la cantidad de US\$152.5, por recuperación de productos por cobrar al 31 de diciembre de 2024, siendo reclasificado a resultados de ejercicios anteriores.

Nota 21. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

A la fecha de referencia de los estados financieros COMEDICA no posee instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

Nota 22. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2025	2024
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	20.4%	18.3%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	17.3%	17.0%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	147.8%	147.3%

Nota 23. Pérdida por deterioro y ganancia por reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa registró pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio por

US\$2,881.6 y US\$2,801.7 y reversión de deterioro por US\$1,497.1 y US\$934.2, respectivamente.

Los importes retirados del Estado de Situación Financiera en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por importes considerados incobrables y para los cuales no se había constituido reservas de saneamiento asciende a US\$22.8 y US\$1.9 respectivamente.

Durante los años 2025 y 2024 la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados, por un monto US\$5.4 y US\$34.8 respectivamente.

Nota 24. Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa no posee saldos por activos financieros que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

Nota 25. Activos financieros que son dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa no registra activos financieros dados de baja de forma total.

Nota 26. Litigios pendientes

1. Al 31 de diciembre de 2025, existe aperturado un Proceso Administrativo Sancionatorio en contra de COMEDICA DE R.L. iniciado de oficio por la Presidencia de la Defensoría del Consumidor, con Referencia 1893-2024, por posibles incumplimientos a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, el cual fue notificado por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor con fecha 9 de diciembre de 2024, en el cual COMEDICA DE R.L. ya se mostró parte, contestando en sentido negativo y brindando todos los alegatos de defensa en este proceso. Con fecha 18 de diciembre de 2025, el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor notificó a COMEDICA DE R.L. que el presente proceso sancionatorio se abría a pruebas por el plazo de 8 días hábiles, ante lo cual, COMEDICA DE R.L. en tiempo y en forma, ofreció y aportó en ese plazo toda la prueba legal de descargo para desvirtuar los posibles incumplimientos que se

le imputan en el presente Proceso Administrativo Sancionatorio. Por lo que, se está a la espera que el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, admita y valore toda la prueba aportada en este proceso.

2. Al 31 de diciembre de 2025, existe en contra de COMEDICA DE R.L. Proceso Común Individual de Trabajo promovido por una ex trabajadora de la Asociación Cooperativa, ante el Juzgado de lo Civil de Usulután, con referencia 94-L-375-25-5, el cual fue notificado con fecha 5 de junio de 2025, mostrándose parte COMEDICA DE R.L. en dicho Proceso y contestando en sentido negativo y brindando todos los alegatos de defensa en este proceso judicial.

Con fecha 2 de octubre de 2025, COMEDICA DE R.L. fue notificada de la resolución pronunciada por el Juzgado de lo Civil de Usulután, de las ocho horas con veinte minutos del día 30 de septiembre de 2025, en donde se abrió a pruebas el presente proceso por el término legal de 8 días hábiles, ante lo cual, COMEDICA DE R.L. en tiempo y en forma, ofreció y aportó en ese plazo toda la prueba legal de descargo. Por lo que, se está a la espera que el Juzgado de lo Civil de Usulután, admita y valore toda la prueba aportada en este proceso judicial.

Nota 27. Impuesto sobre la Renta.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N.º 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

Según Resolución No. 596 del Ministerio de Economía, de fecha 06 de diciembre de 2021, la Cooperativa goza de los beneficios de exención del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales sobre el establecimiento y operaciones, por cinco años, contados a partir del día 05 de febrero de 2022.

Nota 28. Personas relacionadas

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se

considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano director de la Cooperativa, así como a los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2025 es de US\$60,044.1 miles:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$587.2 y representa el 1.0% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 13 deudores.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 es de US\$58,204.8:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$431.1 y representa el 0.7% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 12 deudores.

Durante los períodos reportados la Cooperativa les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

Nota 29. Límites en la Concesión de Créditos

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que, en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos

por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión. Durante los períodos reportados la Cooperativa, les dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.

Nota 30. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con los Artículos 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y 4 de las NRP-75 Normas Técnicas sobre el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con un Banco Cooperativo, COMEDICA de R. L., no ha celebrado contratos de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial con personas relacionadas.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen el patrimonio de la Cooperativa.

Nota 31. Segmentos de operación

La Cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonzacate, San Miguel y Usulután. La oficina central se encuentra ubicada en la Prolongación de la Alameda Juan Pablo II y Boulevard Constitución, Departamento de San Salvador

Nota 32. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COMEDICA no posee operaciones contingentes.

Nota 33. Clasificación de Riesgo

COMEDICA de R.L. con el objetivo de contar con una calificación de riesgos que le permita identificar oportunidades para reducir los costos financieros, prepararse para operaciones en bolsa de valores y contribuir a una mayor transparencia y uso de la información en el mercado, tomó la decisión de calificarse.

Calificación otorgada: E A+

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de septiembre de 2025.

La empresa que efectuó la calificación de riesgo es Global Venture, S.A. de C.V. La calificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Nota 34. Inversiones en entidades subsidiarias

COMEDICA de R.L. participa en el capital social de compañías aseguradoras, autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Registro de la inversión al 31 de diciembre de 2025:

Nombre de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial		Inversión según Libros		Participación por Resultados del Ejercicio
			Fecha	Monto			
SEGUROS COMEDICA, S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros Generales.	99.99%	2019	US\$ 1,799.8	US\$ 3,355.8	US\$	143.2
COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros de Personas.	99.99%	2019	US\$ 1,199.8	US\$ 2,631.0	US\$	357.8
Totales				2,999.6	5,986.8		501.0

Registro de la inversión al 31 de diciembre de 2024:

Nombre de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial		Inversión según Libros		Participación por Resultados del Ejercicio
			Fecha	Monto			
SEGUROS COMEDICA, S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros Generales.	99.99%	2019	US\$ 1,799.8	US\$ 3,212.7	US\$	262.6
COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros de Personas.	99.99%	2019	US\$ 1,199.8	US\$ 2,273.2	US\$	117.3
Totales				2,999.6	5,485.9		379.9

La participación en los resultados de las subsidiarias se registra al cierre del ejercicio.

Nota 35. Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA de R. L. no posee operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera.

Nota 36. Diferencias Significativas entre las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En esta nota se explican las diferencias más relevantes identificadas entre los marcos de referencias aplicables a la elaboración de los Estados Financieros, según se describen a continuación:

1. La información sobre los recursos económicos y derechos de los acreedores, útil para evaluar la solvencia de la entidad que informa, difiere en lo aplicable a las Cooperativas reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, respecto a que, para estas entidades el término de solvencia tiene que ver con el patrimonio mínimo para que la entidad pueda llevar a cabo su giro empresarial.

Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa presenta la siguiente relación de fondo patrimonial con activos ponderados:

Concepto		Valores			Porcentajes		
		Según Balance al 31-12-2025	Segun SSF	Diferencia	Según Balance al 31-12-2025	Segun SSF	Diferencia
Total Activos	US\$	415,918.2 US\$	294,650.9 US\$	121,267.3			
Fondo Patrimonial		68,073.4	60,044.1	8,029.3	16.4%	20.4%	-4.0%
Total	US\$	<u>483,991.6 US\$</u>	<u>354,695.0 US\$</u>	<u>129,296.6</u>			

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta la siguiente relación de Fondo Patrimonial con Pasivos y Contingencias:

Concepto		Valores			Porcentajes		
		Según Balance al 31-12-2025	Segun SSF	Diferencia	Según Balance al 31-12-2025	Segun SSF	Diferencia
Total Pasivos	US\$	347,844.8 US\$	347,844.8 US\$	0.0			
Fondo Patrimonial		68,073.4	60,044.1	8,029.3	19.6%	17.3%	2.3%
Total	US\$	<u>415,918.2 US\$</u>	<u>407,888.9 US\$</u>	<u>8,029.3</u>			

2. La contabilidad de acumulación o devengo describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.

La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que los intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario no se consideren parte de los ingresos sino hasta que sean percibidos. También la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que, los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos sean registrados en cuentas de pasivo diferido, y sean reconocidos como ingreso hasta su recuperación en efectivo.

3. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.
4. Las normas internacionales establecen que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.
5. La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta. La NIC 12 requiere el reconocimiento de impuestos diferidos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
6. Los títulos valores emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del estado, pagaderos con fondos del presupuesto de la nación se consideran sin riesgo, por lo tanto, no se registra provisión.

Nota 37. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se han identificado eventos materialmente importantes, ocurridos después de la fecha de referencia de los estados financieros y antes de su publicación, que deban reportarse.

Nota 38. Hechos Relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de diciembre de 2025 se resumen a continuación:

1. **Cambios ocurridos en el Directorio o en la Administración**

Durante el ejercicio 2025, en Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de febrero 2025, se dieron cambios en el Directorio.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sustituidos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Maria Milena Azucena de Guerra	Secretaria
Dra. Blanca Delmi García Torres	Tesorera
Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar	Vocal
Dr. Francisco Giovanni Ríos Perla	Primer Suplente
Dra. Gloria Elizabeth López de Lemus	Segundo Suplente
Dra. Danneth Luz Quijano de Flores	Tercer Suplente

Sustitutos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dr. Mauricio Ventura Centeno	Secretario
Dr. Andrejulio Gregori Moreira	Tesorero
Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez	Vocal
Dra. Gladys Patricia Flores de Villeda	Primer Suplente
Dra. Silvia Dinorah Torres de Barahona	Segundo Suplente
Dr. Juan José Cabrera Quezada	Tercer Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

Sustituido:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Olimpia Guadalupe Rodríguez	Vocal

Sustituto:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Danneth Luz Quijano de Flores	Vocal

2. **Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA**

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicio 2010 hasta el ejercicio 2017 para la constitución del fondo, totalizando aportes por US\$6,000.0.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tienen afiliados 9,744 y 9,095 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$68,826.9 y US\$61,967.3 entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

3. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual sirve para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad, destino y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuyen entre el resto de los asociados. Dicho fondo se ha incrementado con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos del año 2010 al 2024 en US\$2,604.0.

Las compras liquidadas con dicho fondo, durante el año 2025 ascienden a US\$162.3 con las que se liquidó el saldo aportado.

Las compras liquidadas con dicho fondo, durante el año 2024 ascienden a US\$262.0 y el saldo al 31 de diciembre de 2024 es de US\$1.1, registrado como pasivo.

Nota 39. Base de Presentación

La Cooperativa presenta sus estados financieros en cumplimiento con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Asociados de la
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del
Colegio Médico de El Salvador de R.L.
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA de R.L.), y sus subsidiarias que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 el estado de resultados integral consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio consolidado, por el año terminado en esa fecha: así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la administración, de acuerdo a la nota 2 de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de **COMEDICA de R.L.** y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables descritas en la nota 2 y nota 3.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe"*. Somos independientes de la Cooperativa y sus subsidiarias de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base contable

Bases de preparación:

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros consolidados, en la que se indica que dichos estados han sido preparados de conformidad con las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados sobre la base de las políticas contables descritas en las Notas 2 y 3. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se describen en la Nota 38. Este asunto no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no modificada con fecha 31 de enero de 2025.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Administración de COMEDICA de R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 3, así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como Entidad en Funcionamiento, revelando, cuando corresponda, los asuntos relacionados con dicho principio.

Los encargados del gobierno corporativo del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **COMEDICA DE R.L.** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del gobierno de **COMEDICA DE R.L.**, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GLOBAL AUDIT COMPANY, S.A. DE C.V.

Auditores Externos

Inscripción Profesional No. 1264

Licda. Blanca Estela Alvarenga de Chacón

Inscripción Profesional No. 5320

Representante Legal



San Salvador, República de El Salvador
06 de febrero de 2026.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	US\$ 86,725.6	US\$ 79,005.8
Instrumentos financieros de inversión (neto)	5	11,100.7	15,420.0
Cartera de créditos (neta)	6, 7	297,295.2	293,681.0
Créditos Vigentes a un año plazo		70.9	633.5
Créditos Vigentes a más de un año plazo		298,615.9	294,065.7
Créditos vencidos		4,457.8	3,889.9
(Estimación de pérdida por deterioro)		(5,849.4)	(4,908.1)
Primas por cobrar (neto)		1,472.1	761.7
Deudores por seguros y fianzas		1,750.7	565.0
Cuentas por cobrar (neto)		6,872.6	6,143.7
Activos físicos e intangibles (neto)	11	13,011.0	13,276.9
Activos extraordinarios	10	9.5	39.7
Inversiones en acciones		9.5	8.8
Otros activos		1,985.9	1,896.5
TOTAL ACTIVOS		US\$ 420,232.7	US\$ 410,799.1
PASIVO			
Pasivos financiero a costo amortizado (neto)		0.0	
Depósitos	15	US\$ 271,775.3	US\$ 274,604.8
Depositos de operaciones de seguros		271,775.2	263,655.9
Préstamos	7	0.1	1.0
		0.0	10,947.9
Acreedores de seguros y fianzas		2,288.0	423.7
Obligaciones a la vista		1,517.5	939.7
Cuentas por pagar		71,151.3	64,467.5
Provisiones		3,705.7	3,578.0
Reservas técnicas y de riesgos en curso	19	1,421.5	1,231.0
Otros pasivos		299.4	157.3
TOTAL PASIVOS		US\$ 352,158.8	US\$ 345,402.0
INTERES MINORITARIO		0.5	0.4
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		US\$ 40,634.9	US\$ 39,507.3
Reservas		21,134.9	20,047.1
De capital	20	21,075.5	19,988.2
Otras reservas		59.4	58.9
Resultados por aplicar		3,926.2	3,223.6
Utilidades del presente ejercicio	21	3,926.2	3,223.6
Patrimonio restringido		2,377.3	2,618.7
Utilidades no distribuibles		2,367.3	2,608.7
Donaciones		10.0	10.0
TOTAL PATRIMONIO		US\$ 68,073.4	US\$ 65,396.7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		US\$ 420,232.7	US\$ 410,799.1

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dr. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario Consejo de Admón.

Lic. Rodolfo Rafael Reyes Espinal
Gerente General en Funciones

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Dr. Andrejulo Gregori Moreira
Tesorero del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Global Audit Company, S.A. de C.V.
Auditor Externo



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2025	2024
Ingresos por intereses y primas		US 51,202.5	US\$ 46,964.6
Activos financieros a costo amortizado		3,895.1	3,682.5
Cartera de préstamos		29,196.2	28,144.1
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		9,879.7	8,546.3
Comisiones por cesión y retrocesión de negocios		4,788.8	3,779.7
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		3,442.8	2,812.0
Gastos por intereses y primas		27,717.1	24,366.4
Depósitos		12,089.0	11,480.0
Préstamos		544.2	472.5
Siniestros y obligaciones contractuales		9,497.1	7,875.5
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		3,633.3	3,176.0
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		1,953.5	1,362.5
INGRESOS POR INTERESES NETOS		23,485.4	22,598.2
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio,	24	1,282.1	1,869.5
Pérdida por deterioro de valor de activos extraordinarios, Neta		8.5	1.5
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO		22,194.8	20,727.1
Ingresos por comisiones y honorarios		1,328.2	1,328.6
Gastos por comisiones y honorarios		5,040.6	4,345.3
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS NETO		18,482.4	17,710.4
Ganancia por ventas de activos y operaciones discontinuadas		132.1	2.8
Otros ingresos financieros		(109.1)	(261.7)
TOTAL INGRESOS NETOS		18,505.4	17,451.5
Gastos de administración - de funcionarios y empleados		7,325.3	6,916.7
Gastos generales		4,312.0	4,219.7
Gastos de depreciación y amortización		1,145.4	1,247.5
Gastos por provisiones		331.8	331.8
EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS		5,390.9	4,735.8
Fondo de Educación		539.1	473.6
Reserva Legal	20	1,078.2	947.1
Utilidad no Distribuible	21	152.6	91.6
EXCEDENTE DESPUES DE RESERVAS		3,926.2	3,223.5
INTERES MINORITARIO		(0.1)	(0.1)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	21	US 3,926.1	US 3,223.4
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Excedente por aportación de las operaciones que continúan atribuible a los asociados de la Cooperativa			

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Judith Alely Del Cid López
 Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
 Vicepresidente Consejo de Admón.

Dr. Andrejullo Gregori Moreira
 Tesorero del Consejo de Admón.

Dr. Mauricio Ventura Centeno
 Secretario Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
 Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
 Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
 Gerente General en Funciones

Bessy Rodríguez de Inestroza
 Contador General

Global Audit Company, S.A. de C.V.
 Auditor Externo



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

	Notas	2025	2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad Neta del Período	21	US\$ 3,926.2	US\$ 3,223.55
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo de las Actividades de Operación:			
Reservas para Saneamiento de Activos de Riesgo Crediticio		US\$ 1,009.1	US\$ 1,415.1
Reserva Legal	20	1,087.4	947.9
Reserva del Fondo de Educación		(513.2)	(675.8)
Reserva de activos extraordinarios		8.5	1.5
Liberación de Reserva de activos extraordinarios		(101.4)	0.0
Depreciaciones		634.5	675.2
Amortizaciones		489.5	419.2
Resultados en Venta o Retiro de Activo Extraordinario		2.9	0.0
Intereses y Comisiones por Recibir		154.0	(99.2)
Intereses y Comisiones por Pagar		(38.8)	47.4
Cartera de Préstamos		(4,510.1)	(18,434.6)
Primas por cobrar (neto)		(710.4)	(307.3)
Deudores por seguros y fianzas		(1,185.7)	800.1
Venta de Activos Extraordinarios		(185.7)	0.0
Venta de Activos Extraordinarios		213.0	0.0
Otros Activos		(818.2)	(450.5)
Depósitos de Asociados		8,118.4	8,472.2
Depositos de operaciones de seguros		(0.9)	(4.2)
Acreedores de seguros y fianzas		1,864.4	(841.3)
Obligaciones a la Vista		577.8	(648.9)
Cuentas por Pagar		6,683.8	7,118.4
Reservas de riesgos en curso		190.5	365.5
Otros Pasivos		309.3	128.9
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		US\$ 17,205.0	US\$ 2,153.1
B. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Instrumentos Financieros de Inversión	11		
Inversión en Acciones	10	4,119.8	(110.3)
Adquisición de Activo Físicos		(0.7)	(0.7)
Adquisición de Intangibles		(419.1)	(265.2)
Retiros de Activos Fijos		(448.4)	(442.9)
Adquisición de Activos Extraordinarios		9.3	119.2
		0.0	(25.7)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		US\$ 3,260.9	US\$ (725.6)
C. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento de Capital Social		1,635.0	2,715.8
Disminuciones de Capital Social		(507.4)	(615.7)
Préstamos Recibidos		(10,908.2)	10,698.1
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales		(3,223.4)	(4,590.4)
Reserva Voluntaria de Capital		0.5	2.5
Aporte al Fondo de Educación		539.1	473.6
Patrimonio Restringido		(281.7)	0.0
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento	4	US\$ (12,746.1)	US\$ 8,683.9
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		US\$ 7,719.8	US\$ 10,111.4
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 01 DE ENERO DE 2025		79,005.8	68,673.6
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		US\$ 86,725.6	US\$ 79,005.8

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Judith Arelly Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario Consejo de Admón.

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
Gerente General en Funciones

Dr. Alexander Bonilla-Ganales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Dr. Andrejulo Gregori Moreira
Tesorero del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Global Audit Company, S.A. de C.V.
Auditor Externo



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por Aplicar	Utilidades no Distribuíbles	Donaciones	Patrimonio Total
NETO									
Balance al 01 de enero de 2024			US\$ 37,407.3	US\$ 19,096.6	US\$ 2.4	US\$ 4,590.4	US\$ 1,888.0	US\$ 10.0	US\$ 62,994.8
Aportaciones de asociados			2,715.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,715.8
Retiro de asociados			(615.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(615.7)
Distribución de excedentes			0.0	0.0	0.0	(4,590.4)	0.0	0.0	(4,590.4)
Resultados del ejercicio			0.0	0.0	0.0	3,223.6	0.0	0.0	3,223.6
Incremento en reservas			0.0	950.4	23.9	0.0	220.8	0.0	1,195.1
Reserva de educación cooperativa			0.0	0.0	0.0	0.0	473.6	0.0	473.6
Balance al 31 de diciembre de 2024			US\$ 39,507.3	US\$ 20,047.1	US\$ 26.2	US\$ 3,223.6	US\$ 2,582.4	US\$ 10.0	US\$ 65,396.6
Aportaciones de asociados			1,635.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,635.0
Retiro de asociados			(507.4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(507.4)
Distribución de excedentes			-	0.0	0.0	(3,223.6)	0.0	0.0	(3,223.6)
Resultados del ejercicio	20		-	0.0	0.0	3,773.6	0.0	0.0	3,773.6
Resultados de ejercicios anteriores	20		-	0.0	0.0	152.6	0.0	0.0	152.6
Incremento en reservas	19		-	1,087.9	(25.1)	0.0	(281.7)	0.0	781.1
Reserva de educación cooperativa			-	0.0	0.0	0.0	65.5	0.0	65.5
Balance al 31 de diciembre de 2025			US\$ 40,634.9	US\$ 21,135.0	US\$ 1.1	US\$ 3,926.2	US\$ 2,366.2	US\$ 10.0	US\$ 68,073.4
Cantidad de aportaciones			31/12/2024	31/12/2025					
Valor Contable de las aportaciones			6,585	6,772					
Valor nominal de las aportaciones			9.9	10.1					
			6.00	6.00					

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros consolidados.

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Mauricio Ventura Centeno
Secretario Consejo de Admón.

Lic. Roque Rafael Reyes Espinal
Gerente General en Funciones

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Dr. Andrejullo Gregori Mbreira
Tesorero del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Global Audit Company, S.A. de C.V.
Auditor Externo



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en Miles de dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

Nota 1. Identificación de la entidad

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.), está inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y número ilimitado de asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas corriente, de ahorros y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. Los directores no tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros consolidados después de su publicación.

COMEDICA de R.L. posee inversión de más del 50% del capital de las sociedades Seguros COMEDICA S.A. y COMEDICA Vida, S.A., Seguros de Personas, quienes iniciaron operaciones a partir del 4 de enero de 2021.

Nota 2. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados por la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.)** con base a las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su opción más conservadora, en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento, en las Normas Contables para instituciones Captadoras de Depósitos, vigentes en El Salvador. En la Nota 38 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

Implementación de Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 la Cooperativa adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado por el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022, vigente desde el 16 de enero de 2023, con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, medición, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias.

Base de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros consolidados se lleva a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique.

Base de Consolidación.

COMEDICA de R.L consolida sus estados financieros consolidados con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 13 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, denominadas

subsidiarias. Todas las transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los Estados financieros consolidados se expresan en miles de dólares de Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$.

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y criterios que afectan los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados a la fecha y períodos de los estados financieros consolidados informados. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

- a. Los instrumentos financieros de inversión emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.
- b. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada rubro de los activos físicos, la cual se puede modificar, considerando los siguientes criterios.
 - i. La utilización prevista del activo fijo en términos de la utilidad que se espera va a aportar a COMEDICA.
 - ii. El programa de mantenimiento para alcanzar la vida útil estimada.
 - iii. La obsolescencia técnica por los cambios de tecnología.
 - iv. Fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento.
- c. Las reservas de saneamiento de préstamos se determinan con base a los criterios establecidos en la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.
- d. La política para el pago de indemnización y retiro voluntario establece que todo

trabajador de la Cooperativa que decida retirarse voluntariamente tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio. Para el cálculo correspondiente se tomará el promedio de sueldo de los últimos cuatro años. Dicha política fue aprobada según Acta No. 592 del Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 1993. El pago de la indemnización se efectúa en el mes de marzo de cada año y se provisiona mensualmente el pasivo laboral.

Nota 3. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados.

a. Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión

Los ingresos de intereses sobre operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen sobre la base de lo devengado, excepto los intereses de créditos con mora superior a noventa días, que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en Cuentas de Orden.

Los criterios adoptados para el registro contable de los intereses devengados y la suspensión de intereses de préstamos vencidos son los promulgados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

b. Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos por categorías de riesgo se han establecido con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías permitidas por dicha normativa.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducciones del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del

activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a los resultados.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa aparecen bajo la denominación de voluntarias, y se constituyen según el saldo mensual de la Reserva de Saneamiento Crediticia, calculada en función a la normativa NCB-022 y el saldo de la cartera con mora mayor a 90 días, el que sea mayor; conforme a los límites establecidos en la política interna.

c. Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Los préstamos vencidos corresponden a los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses que presentan mora superior a 90 días o cuando la Cooperativa ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas promulgadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

d. Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se reconocen cuando se adquiere el derecho de propiedad sobre los bienes y se evidencia con la documentación legal pertinente. Se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiera.

La Cooperativa reserva el cien por ciento del valor de los Activos Extraordinarios durante los primeros cuatro años contados a partir de la fecha de adquisición, con base a cuotas mensuales, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

e. Inversiones accionarias

Inversiones accionarias Las inversiones en se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

f. Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

COMEDICA retira los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, cuando se consideran totalmente deteriorados, es decir, activos cuyos flujos de efectivo contractuales esperados se hayan determinado como flujos irrecuperables, considerando los siguientes elementos específicos:

- a) Los préstamos, con garantía real que tengan más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital y que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
 - i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
 - ii. Cuando después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
 - iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
 - iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
 - v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por la entidad en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente deben incluir los criterios indicados en los romanos anteriores.
- c) Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con la entidad o con entidades del mismo grupo financiero.

g. Activos físicos

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, y a los bienes depreciables adquiridos a partir del 1 de Julio de 2006 se les calcula un valor residual del 5% del valor de adquisición. Se registran como activos fijos los inmuebles y los bienes muebles con valor de adquisición superior a US\$75.00, y las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos

por mantenimiento, las reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien y las adquisiciones de bienes muebles con valor de adquisición menor a US\$75.00, se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

h. Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo.

Posteriormente se amortizan utilizando el método de línea recta, durante el plazo de vida útil estimada utilizando criterios técnicos definidos por la administración.

i. Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado. Un pasivo financiero es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando este se extingue; es decir, cuando la obligación contractual haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

j. Intereses por Pagar

Los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

k. Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efectivo en moneda nacional se integra así:

Concepto		2025		2024
Caja	US\$	979.7	US\$	926.8
Depósitos en el Banco Central de Reserva		2,600.1		4,804.5
Documentos a cargo de otros Bancos		78.8		27.2
Depósitos en Bancos Nacionales		43,007.5		41,222.2
Depósitos en Bancos Extranjeros		756.7		727.7
Depósitos Restringidos		39,302.9		31,297.4
Totales	US\$	86,725.6	US\$	79,005.8

La Reserva de Liquidez requerida por los depósitos de asociados asciende a US\$32,492.0 y US\$31,035.5, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y se encuentra depositada en Bancos Locales y en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La Cooperativa no posee efectivo en moneda extranjera.

Nota 5. Instrumentos financieros de inversión

Este rubro representa los valores y otras inversiones en instrumentos financieros adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades respectivas.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Cooperativa posee saldos en Instrumentos financieros de inversión emitidos por el estado, por US\$11,100.7 y US\$15,420.0 respectivamente,

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 8.1% y 8.2 respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Préstamos, contingencias y sus provisiones

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra diversificada tal como se detalla:

Concepto		2025		2024
Cartera bruta de préstamos	US\$	303,144.6	US\$	298,589.1
Menos: Provisiones		5,849.4		4,908.1
Cartera de riesgos neta	US\$	297,295.2	US\$	293,681.0

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$ 3,515.4	US\$ 0.0	US\$ 3,515.4
Más: Constitución de Reservas	3,306.7	0.0	3,306.7
Menos: Liberación de Reservas	1,914.0	0.0	1,914.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>US\$ 4,908.1</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 4,908.1</u>
 Saldo al 31 de Diciembre de 2024	 US\$ 4,908.1	 US\$ 0.0	 US\$ 4,908.1
Más: Constitución de Reservas	2,930.2	0.0	2,930.2
Menos: Liberación de Reservas	1,988.9	0.0	1,988.9
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>US\$ 5,849.4</u>	<u>US\$ 0.0</u>	<u>US\$ 5,849.4</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 1.9% y 1.7% respectivamente, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 10.3% y 10.1%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$902.1 y US\$987.4 respectivamente. Los intereses devengados no percibidos de la cartera de préstamos con mora menor a 90 días totalizan US\$1,414.4 y US\$1,368.9 respectivamente, y han sido reconocidos como ingreso.

Nota 7. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), ni garantías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido BANDESAL, por US\$9,008.7, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y B por un monto de US\$9,008.7. El saldo del préstamo más intereses al 31 diciembre de 2024 es de US\$8,349.3 y la garantía de US\$8,344.3.

- b) Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco Centroamericano de Integración Económica. El saldo de la garantía es de US\$3,887.5.

Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$1,200.6 el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1 y A2, por un monto de US\$6,092.6. El saldo del préstamo más intereses es de US\$91.2 y la garantía de US\$4,058.3.

- c) Préstamo recibido del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, contrato que se aumentó a US\$5,000.0 el 27 de febrero de 2025.

Dicho préstamo se ha garantizado con créditos categoría A1 por US\$6,276.7 al 31 de diciembre de 2025 y A1 y A2 por US\$ US\$3,804.7 al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa no posee saldo por pagar de este préstamo. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,507.4.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta.

Nota 9. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa no registra impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

Nota 10. Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$9.5 y US\$39.7 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios y sus reservas, registrados en el activo y patrimonio restringido respectivamente, durante los periodos reportados se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	us\$ 13.9	us\$ 2.4	us\$ 11.5
Más: Adquisiciones	25.8	23.8	2.0
Menos: Retiros	0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	us\$ 39.7	us\$ 26.2	us\$ 13.5
Más: Adquisiciones	185.7	76.3	109.4
Menos: Retiros	215.9	101.4	114.5
Saldo al 31 de diciembre de 2025	us\$ 9.5	us\$ 1.1	us\$ 8.4

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 4 años de tenencia, por US\$9.4, monto que ha sido reconocido como pérdida en ejercicios anteriores a los periodos reportados, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 se dieron de baja activos extraordinarios por venta, según detalle:

<u>Año</u>		<u>Precio de Venta</u>		<u>Costo de Adquisición</u>		<u>Provisión Constituida</u>		<u>Utilidad o (Pérdida)</u>
2025	US\$	213.0	US\$	215.9	US\$	101.4	US\$	(2.9)

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 no se dieron de baja activos extraordinarios por venta.

Nota 11. Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Costo:				
Edificaciones	US\$	9,946.3	US\$	9,946.3
Instalaciones		631.3		523.8
Mobiliario y Equipo		5,972.8		5,675.5
Remodelaciones y readecuaciones		123.2		123.2
Menos:				
Depreciación Acumulada		8,697.0		8,069.7
Sub total	US\$	7,976.6	US\$	8,199.1
Más:				
Terrenos		4,277.1		4,277.1
Amortizables		2,888.5		2,471.7
Menos:				
Amortización y Deterioro Acumulado		2,131.2		1,671.0
Total	US\$	13,011.0	US\$	13,276.9

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se efectuó revalúo a los bienes inmuebles, muebles y otros.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Concepto	Valor de los Activos
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$ 13,782.50
Más:	
Adquisiciones	708.0
Menos:	
Retiros	119.2
Depreciación	1,094.4
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ 13,276.9
Más:	
Adquisiciones	867.4
Menos:	
Retiros	9.3
Depreciación	1,124.1
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$ 13,010.9

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

Concepto	2025	2024
Costo:	US\$ 2,888.5	US\$ 2,471.7
Licencias	933.3	773.5
Programas informáticos	1,372.6	1,269.4
Sitios web	0.9	0.9
Otros	581.7	427.9
Menos:		
Amortización Acumulada	2,131.2	1,671.0
Licencias	817.7	544.3
Programas informáticos	828.6	745.0
Sitios web	0.9	0.9
Otros	484.0	380.8
Total	US\$ 757.3	US\$ 800.7

Nota 12. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COMEDICA no posee instrumentos financieros derivados.

Nota 13. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

En cumplimiento con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Cooperativa ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos, para lo cual ha establecido una estructura organizacional y conformado el comité de Riesgos y el Departamento de Administración de Riesgos cuya función principal es servir de apoyo en la implementación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de riesgos e informar al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por la Cooperativa.

La Gestión Integral de Riesgos se ha desempeñado de acuerdo con el plan anual, mediante una serie de actividades de seguimiento y monitoreo de los límites e indicadores establecidos por el Gobierno Corporativo, para garantizar la mitigación de cada uno de los riesgos asociados a las actividades del negocio como son: riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional, legal, reputacional, seguridad de la información y gestión a la continuidad del negocio.

En 2025, se fortaleció la gestión con la actualización de manuales, planes, con el fin de alinearlos a los cambios normativos vigentes. Asimismo, se realizó escenarios de estrés de liquidez, de créditos, se actualizó la matriz de riesgos institucional, se efectuó actividades de identificación, medición, monitoreo, comunicación de riesgos, así como, capacitación a todo el personal.

El desarrollo de pruebas de continuidad consistió en practicar escenarios que permitieron ejecutar las actividades de los planes de continuidad, para asegurar que la Cooperativa siga brindando los productos y servicios ante eventos de interrupción. La gestión y monitoreo brinda la seguridad razonable de mejorar los controles y que se disminuyan las posibilidades de pérdida y los niveles de exposición al riesgo.

Nota 14. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COMEDICA no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

Nota 15. Depósitos de Asociados

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra distribuida así:

Concepto		2025		2024
Depósitos de Asociados	US\$	250,562.5	US\$	241,776.8
Depósitos Restringidos e Inactivos		21,212.7		21,879.1
Total	US\$	271,775.2	US\$	263,655.9

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa son las siguientes:

Concepto		2025		2024
a) Depósitos en Cuenta Corriente	US\$	191.6	US\$	182.2
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	197,910.8	US\$	188,358.7
c) Depósitos a Plazo		73,672.8		75,115.0
Total	US\$	271,775.2	US\$	263,655.9

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 4.4% en ambos años, y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 16. Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA no posee títulos de emisión propia.

Nota 17. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA no actúa como fiduciaria de fideicomisos.

Nota 18. Préstamos subordinados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA no posee préstamos subordinados.

Nota 19. Reservas técnicas y de riesgos en curso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso y por siniestros reportados constituidas por la aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$1,421.5 y US\$1,231.0.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros reportados se resume a continuación:

Concepto	Reservas de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva por siniestros reportados	Reserva por siniestros no reportados	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	US\$ 510.0	US\$ 116.1	US\$ 204.3	US\$ 35.0	US\$ 865.4
Más: Incrementos de reservas	3,065.1	96.5	49.1	32.6	3,243.3
Menos: Decrementos de reservas	2,839.5	38.2	0.0	0.0	2,877.7
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	US\$ 735.6	US\$ 174.4	US\$ 253.4	US\$ 67.6	US\$ 1,231.0
Más: Incrementos de reservas	3,263.8	93.2	128.3	30.3	3,515.6
Menos: Decrementos de reservas	3,289.3	35.8	0.0	0.0	3,325.1
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	US\$ 710.1	US\$ 231.8	US\$ 381.7	US\$ 97.9	US\$ 1,421.5

Nota 20. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,078.2 y US\$947.2; con lo cual ascienden a US\$21,075.5 y US\$19,988.2, valor que representa el 51.9% y 50.6% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 21. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después

de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los excedentes distribuibles se determinan así:

Concepto	2025		2024	
Excedentes antes de Reservas	US\$	5,390.9	US\$	4,735.8
Menos:				
Fondo de Educación		539.1		947.1
Reserva Legal		1,078.2		473.6
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios Anteriores		1,971.2		1,879.6
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		1,818.6		1,971.2
Sobre Depósitos	US\$ 151.8		US\$ 150.4	
Sobre Inversiones	252.4		452.0	
Sobre Préstamos	1,414.4		1,368.8	
Excedentes después de Reservas	US\$	3,926.2	US\$	3,223.5
Menos: Interés Minoritario		0.1		0.1
Excedentes Distribuibles		3,926.1		3,223.4

Al 31 de diciembre de 2025 corresponde liberar de las utilidades no distribuibles la cantidad de US\$152.5, por recuperación de productos por cobrar al 31 de diciembre de 2024, siendo reclasificado a resultados de ejercicios anteriores.

Nota 22. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

A la fecha de referencia de los estados financieros consolidados COMEDICA no posee instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

Nota 23. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2025	2024
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	20.4%	18.3%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	17.3%	17.0%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	147.8%	147.3%

Nota 24. Pérdida por deterioro y ganancia por reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa registró pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio por US\$2,881.6 y US\$2,801.7 y reversión de deterioro por US\$1,497.1 y US\$934.2, respectivamente.

Los importes retirados del Estado de Situación Financiera en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por importes considerados incobrables y para los cuales no se había constituido reservas de saneamiento asciende a US\$22.8 y US\$1.9 respectivamente.

Durante los años 2025 y 2024 la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados, por un monto US\$5.4 y US\$34.8 respectivamente.

Nota 25. Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa no posee saldos por activos financieros que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

Nota 26. Activos financieros que son dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Cooperativa no registra activos financieros dados de baja de forma total.

Nota 27. Litigios pendientes

1. Al 31 de diciembre de 2025, existe aperturado un Proceso Administrativo Sancionatorio en contra de COMEDICA DE R.L. iniciado de oficio por la Presidencia de la Defensoría del Consumidor, con Referencia 1893-2024, por posibles incumplimientos a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, el cual fue notificado por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor con fecha 9 de diciembre de 2024, en el cual COMEDICA DE R.L. ya se mostró parte, contestando en sentido negativo y brindando todos los alegatos de defensa en este proceso. Con fecha 18 de diciembre de 2025, el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor notificó a COMEDICA DE R.L. que el presente proceso sancionatorio se abría a pruebas por el plazo de 8 días hábiles, ante lo cual, COMEDICA DE R.L. en tiempo y en forma, ofreció y aportó en ese plazo toda la prueba legal de descargo para desvirtuar los posibles incumplimientos que se le imputan en el presente Proceso Administrativo Sancionatorio. Por lo que, se está a la espera que el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, admita y valore toda la prueba aportada en este proceso.
2. Al 31 de diciembre de 2025, existe en contra de COMEDICA DE R.L. Proceso Común Individual de Trabajo promovido por una ex trabajadora de la Asociación

Cooperativa, ante el Juzgado de lo Civil de Usulután, con referencia 94-L-375-25-5, el cual fue notificado con fecha 5 de junio de 2025, mostrándose parte COMEDICA DE R.L. en dicho Proceso y contestando en sentido negativo y brindando todos los alegatos de defensa en este proceso judicial.

Con fecha 2 de octubre de 2025, COMEDICA DE R.L. fue notificada de la resolución pronunciada por el Juzgado de lo Civil de Usulután, de las ocho horas con veinte minutos del día 30 de septiembre de 2025, en donde se abrió a pruebas el presente proceso por el término legal de 8 días hábiles, ante lo cual, COMEDICA DE R.L. en tiempo y en forma, ofreció y aportó en ese plazo toda la prueba legal de descargo. Por lo que, se está a la espera que el Juzgado de lo Civil de Usulután, admita y valore toda la prueba aportada en este proceso judicial.

Nota 28. Impuesto sobre la Renta.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N.º 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

Según Resolución No. 596 del Ministerio de Economía, de fecha 06 de diciembre de 2021, la Cooperativa goza de los beneficios de exención del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales sobre el establecimiento y operaciones, por cinco años, contados a partir del día 05 de febrero de 2022.

Nota 29. Personas relacionadas

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano director de la Cooperativa, así como a los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2025 es de US\$60,044.1 miles:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$587.2 y representa el 1.0% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 13 deudores.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 es de US\$58,204.8:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$431.1 y representa el 0.7% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 12 deudores.

Durante los períodos reportados la Cooperativa les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

Nota 30. Límites en la Concesión de Créditos

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que, en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes,

subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión. Durante los períodos reportados la Cooperativa, les dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.

Nota 31. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con los Artículos 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y 4 de las NRP-75 Normas Técnicas sobre el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con un Banco Cooperativo, COMEDICA de R. L., no ha celebrado contratos de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial con personas relacionadas.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen el patrimonio de la Cooperativa.

Nota 32. Segmentos de operación

La Cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonzacate, San Miguel y Usulután. La oficina central se encuentra ubicada en la Prolongación de la Alameda Juan Pablo II y Boulevard Constitución, Departamento de San Salvador

Nota 33. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 COMEDICA no posee operaciones contingentes.

Nota 34. Responsabilidades.

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 1,728,111.8	US\$ 1,533,378.9
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(919,832.5)	(687,661.4)
Responsabilidades por reaseguro tomado	24,409.4	25,877.5
Menos: Reservas matemáticas	0	0.0
Responsabilidad Neta	US\$ 832,688.7	US\$ 871,595.0

Nota 35. Reaseguros.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Para COMEDICA Vida, S.A..		
Hannover Rück SE	a	50
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	35
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	30
Hannover Rück SE	b	90
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	b	10
Hannover Rück SE	c	100

Simbología:

- a. Cuota Parte
- b. Excedente
- c. Exceso de pérdida catastrófico

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Para Seguros COMEDICA, S.A.		
SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	A	35%
SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	B	100%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	C	100%

Simbología:

- a. Cuota Parte Automotores
- b. Exceso de pérdida de Incendio
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

Nota 36. Clasificación de Riesgo

COMEDICA de R.L. con el objetivo de contar con una calificación de riesgos que le permita identificar oportunidades para reducir los costos financieros, prepararse para operaciones en bolsa de valores y contribuir a una mayor transparencia y uso de la información en el mercado, tomó la decisión de calificarse.

Calificación otorgada: E A+

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de septiembre de 2025.

La empresa que efectuó la calificación de riesgo es Global Venture, S.A. de C.V.

La calificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Nota 37. Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, COMEDICA de R. L. no posee operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera.

Nota 38. Diferencias Significativas entre las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados financieros consolidados han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En esta nota se explican las diferencias más relevantes identificadas entre los marcos de referencias aplicables a la elaboración de los Estados financieros consolidados, según se describen a continuación:

1. La contabilidad de acumulación o devengo describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente. La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que los intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario no se consideren parte de los ingresos sino hasta que sean percibidos. También la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que, los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos sean registrados en cuentas de pasivo diferido, y sean reconocidos como ingreso hasta su recuperación en efectivo.
2. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros consolidados se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.
3. Las normas internacionales establecen que la presentación razonable de los estados financieros consolidados requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.
4. La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta. La NIC 12 requiere el reconocimiento de impuestos diferidos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

5. Los títulos valores emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del estado, pagaderos con fondos del presupuesto de la nación se consideran sin riesgo, por lo tanto, no se registra provisión.

Nota 39. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se han identificado eventos materialmente importantes, ocurridos después de la fecha de referencia de los estados financieros consolidados y antes de su publicación, que deban reportarse.

Nota 40. Hechos Relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de diciembre de 2025 se resumen a continuación:

1. Cambios ocurridos en el Directorio o en la Administración

Durante el ejercicio 2025, en Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de febrero 2025, se dieron cambios en el Directorio.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sustituidos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Maria Milena Azucena de Guerra	Secretaria
Dra. Blanca Delmi García Torres	Tesorera
Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar	Vocal
Dr. Francisco Giovanni Ríos Perla	Primer Suplente
Dra. Gloria Elizabeth López de Lemus	Segundo Suplente
Dra. Danneth Luz Quijano de Flores	Tercer Suplente

Sustitutos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dr. Mauricio Ventura Centeno	Secretario
Dr. Andrejulio Gregori Moreira	Tesorero
Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez	Vocal
Dra. Gladys Patricia Flores de Villeda	Primer Suplente
Dra. Silvia Dinorah Torres de Barahona	Segundo Suplente
Dr. Juan José Cabrera Quezada	Tercer Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

Sustituido:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Olimpia Guadalupe Rodríguez	Vocal

Sustituto:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Danneth Luz Quijano de Flores	Vocal

2. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicio 2010 hasta el ejercicio 2017 para la constitución del fondo, totalizando aportes por US\$6,000.0.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tienen afiliados 9,744 y 9,095 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$68,826.9 y US\$61,967.3 entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

3. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual sirve para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad, destino y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuyen entre el resto de los asociados. Dicho fondo se ha incrementado con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos del año 2010 al 2024 en US\$2,604.0.

Las compras liquidadas con dicho fondo, durante el año 2025 ascienden a US\$162.3 con las que se liquidó el saldo aportado.

Las compras liquidadas con dicho fondo, durante el año 2024 ascienden a US\$262.0 y el saldo al 31 de diciembre de 2024 es de US\$1.1, registrado como pasivo.

Nota 41. Base de Presentación

La Cooperativa presenta sus estados financieros consolidados en cumplimiento con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

AGENCIA PLAZA MERLIOT

una nueva experiencia de atención



Los Asociados de COMÉDICA de la zona de San Salvador y La Libertad ahora disfrutan de una mejor atención y comodidad en la renovada Agencia Plaza Merliot.

El 15 de agosto de 2025, COMÉDICA presentó oficialmente la remodelación de Agencia Plaza Merliot, como parte de su estrategia de fortalecimiento institucional y de mejora continua en la calidad de los servicios ofrecidos a sus asociados y clientes.

El acto de reapertura contó con la participación de asociados, directores del Consejo de Administración, miembros de Junta de Vigilancia y personal de la agencia, quienes acompañaron este importante hito para la cooperativa.

Esta remodelación representa un paso significativo en el proceso de modernización de la infraestructura de COMÉDICA, reafirmando el compromiso de ofrecer espacios más cómodos, funcionales y acordes a las necesidades de los asociados, clientes y colaboradores.





PBX 2209-6800

www.comedica.com.sv

Búscanos como Comédica de R.L.

